PARA ENUIAR FOTOCOPIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA ENEP-ACATLAN-UNAM.

Programa de penodismo y penodismo y (omunicación

JAIME PEREZ DAUILA ENER- ARATLAN-UNALL AV. ALCANFORES Y SAN JUAN TOTOLTE REC NAUCALPAN DE JUAREZ. EDD. DE. MEX. CP. 53/50 TEL. 623-16-87 Y 623/693 (DIRECTOS.)

ASAMBLEA NACIONAL CONEICC

CÓMO IMPULSAR LAS CARRERAS DE COMUNICACION EN MEXICO

PROPUESTA DE LA ENEP ACATIAN PARA LA COMISION ACADEMICA DE CONEICC

A reserva de presentar posteriormente un documento donde se detallen especificamente los modos de proceder de la propuesta académica, consideramos necesario exponer ante la COMISION ACADÉMICA DE CONEICC una serie de acciones que pueden llevarse a cabo dentro del organismo para estimular los potenciales beneficios que podrían recibir las diferentes escuelas de comunicación a nivel nacional, y ante la preocupación expresada por algunas de las instituciones pertenecientes a la vocalía del Valle de México sobre estos mismos beneficios que se reciben en la actualidad de CONEICC.

Las acciones a las que nos referimos (junto con otras que puedan sumarse) pretenden impulsar el desarrollo de las carreras de comunicación a nivel nacional, a partir de la participación activa de CONEICC y con el apoyo institucional de las escuelas que imparten esta carrera en el país, sobre todo, en visperas de una eventual competencia académica que pueda derivarse de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica.

Según el diagnóstico contenido en nuestra propuesta necesitamos:

1.- CONOCER LA ORGANIZACION ACADEMICA DE:

- a) Las escuelas de comunicación afiliadas a CONEICC.
- b) Las escuelas de comunicación de Estados Unidos.
 (las mejores instituciones, según sus propios criterios de evaluación).
- c) Las escuelas de comunicación de Canadá.

2.- CONOCER EL CAMPO Y EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE COMUNICACION EN MÉXICO.

*Por regiones, a fin de conocer el perfil necesario del profesional en comunicación, aspecto que actualmente resulta practicamente desconocido para las instituciones educativas.

3.- DEFINIR EPISTEMOLOGICAMENTE EL RANGO DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN.

*Es una disciplina científica?

*Es una práctica profesional específica como la odontología, por ejemplo? (Tales ejemplos hacen evidente una discusión sobre nuestro objeto de estudio).

QUÉ NOS PERMITE LA ANTERIOR INVESTIGACION

1.- NOS PERMITE SABER:

Las orientaciones conceptuales de las carreras de comunicación que se imparten en México, así como su perfil académico y profesional.

EYENTUALMENTE NOS PERMITE EYALUAR:

- a) Grado de actualización de los planes de estudio.
- b) Formas de organización académica.
- c) Formas de complementación e intercambio.

2.- NOS PERMITIRA CONOCER:

Qué se necesita en el campo laboral? Qué requiere el mercado de trabajo?

EVENTUALMENTE NOS PERMITIRA PLANEAR:

Modificaciones y adecuaciones a los planes de estudio y perfiles académico-profesionales de las carreras de comunicación que se imparten en nuestras instituciones.

3.- NOS PERMITIRÁ DEFINIR EL PERFIL DEL EGRESADO.

Va a ser científico? Será un técnico - profesional?

BENEFICIOS DIRECTOS QUE DEBE GENERAR ESTA INVESTIGACION A LAS ESCUELAS DE COMUNICACION AFILIADAS A CONEICC

- *ADECUAR NUESTROS PLANES DE ESTUDIO.
- *REVISAR NUESTROS PERFILES ACADÉMICO PROFESIONALES.
- *OBSERVAR NUESTRAS NECESIDADES ACADÉMICAS.

EN TAL SENTIDO PERMITIRÁ PROGRAMAR:

*CURSOS DE ACTUALIZACIÓN.

- 6.- Cuadro de concentrado de las características vocacionales deseables en el estudiante de las carreras de comunicación.
- 7.- Cuadro de concentrado del número de horas y créditos considerados en la estructura académica de las carreras de comunicación.
- 8.- Cuadro de concentrado del número de materias teóricas, metodológicas, técnicas e instrumentales de las carreras de comunicación.
- 9.- Cuadro de concentrado del número de materias obligatorias y optativas consideradas en los planes de estudio de las carreras de comunicación
- 10.- Cuadro de concentrado del número de escuelas, instituciones y universidades que consideran la seriación de materias dentro de su plan de estudios para la carrera de comunicación.
- 11.- Cuadro de concentrado del tipo de requisitos académicos que deben satisfacer los estudiantes y que son exigidos por las escuelas y universidades que imparten la carrera de comunicación.

Para la realización del CATALOGO DE PLANES DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES AFILIADAS A CONEICC se nos plantean necesidades que sólo pueden satisfacerse mediante el apoyo directo del organismo.

NECESITAMOS URGENTEMENTE:

La colaboración de CONEICC, en particular el apoyo de su COMITÉ EJECUTIVO, para coordinar a las vocalías, con el fin de que las diversas instituciones pongan a disposición de la ENEP ACATLÁN sus planes y programas de estudio, a fin de agilizar la elaboración del CATALOGO. I ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE CONEICC PARA CONSEGUIR ESTA INFORMACIÓN. QUE SERÁ LA MATERIA PRIMA PARA LA INVESTIGACIÓN QUE PROPONEMOS Y QUE NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR PARA BENEFICIO DE TODAS LAS INSTITUCIONES AFILIADAS AL ORGANISMO].

Como parte de las necesidades urgentes que pueden ser satisfechas mediante el apoyo de CONEICC se encuentra la suscripción de convenios de intercambio entre el organismo y Asociaciones de Universidades de Estados Unidos y Canadá, o con Embajadas y Centros de Documentación e Información de esos países, para acceder a la información contenida en sus bases de datos.

Como parte del proyecto, pero sin considerar este punto como una NECESIDAD URGENTE, requerimos del apoyo de CONEICC para posibles becas que serían otorgadas a las personas involucradas en esta investigación (cuando menos 2).

CCC HI 1190

Estimado colega:

¡Bienvenido a nuestra XXXVI Asamblea General Ordinaria! Esperamos que esta reunión, como las anteriores, contribuya a enriquecer el campo de las ciencias de la comunicación en nuestro país, a través del intercambio y las actividades en conjunto de las diferentes escuelas y facultades.

A continuación, te damos a conocer la información básica de la asamblea relacionada con nuestro papel como anfitriones.

Actividades programadas:

MIERCOLES 27 DE OCTUBRE

* Reunión del Comité Coordinador

Hora: 7:00 p.m.

Lugar: Aulas V-112

Transportación: Salida del Hotel Ancira a las 6:30 p.m. en punto

* Cocktail de bienvenida para todos los participantes que hayan llegado

Hora: 9:00 a 11:00 p.m.

Lugar: Lobby del Auditorio de Aulas V

Transportación: el camión saldrá del Hotel Ancira a las 8:30 p.m.

en punto y regresará hacia el mismo hotel a las 11:00 p.m.

JUEVES 28 DE OCTUBRE

* Inauguración y sesión matutina de la asamblea

Hora: 9:30 a.m. a 2:00 p.m.

Lugar: Centro Estudiantil del ITESM Campus Monterrey (Sala 2)
Transportación: los camiones saldrán a las 9:00 a.m. en punto.
Uno de ellos saldrá del Hotel Ancira, el otro del Hotel Monterrey.

* Comida

Hora: 2:00 a 3:30 p.m.

Lugar: Cafetería El Jubileo del ITESM Campus Monterrey (sótano del

Centro Estudiantil)

* Reanudación de los trabajos de la asamblea

Hora: 3:30 a 6:00 p.m.

Lugar: Centro Estudiantil del ITESM Campus Monterrey

* Premiación del Concurso de Tesis Coneicc 1993

Hora: 6:00 a 7:00 p.m.

Lugar: Centro Estudiantil del ITESM Campus Monterrey

* Visita a Expotec (opcional)

VIERNES 29 DE OCTUBRE

* Sesión matutina de la asamblea

Hora: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lugar: Centro Estudiantil del ITESM Campus Monterrey

Transportación: los camiones saldrán a las 8:30 a.m. en punto. Uno de ellos saldrá del Hotel Ancira, el otro del Hotel Monterrey.

* Comida

Hora: 2:00 a 3:30 p.m.

Lugar: Restaurante Las Antorchas (frente al Centro Estudiantil,

cruzando la Ave. Eugenio Garza Sada)

* Reanudación de los trabajos de la asamblea

Hora: 3:30 a 7:00 p.m.

Lugar: Centro Estudiantil del ITESM Campus Monterrey
Transportación: la salida al hotel está programada
tentativamente a las 8:00 p.m., pero dependerá de la hora en que

termine la asamblea.

Esperamos que tu estancia en Monterrey sea grata. Para cualquier información, llama por favor a cualquiera de los siguientes teléfonos: 358-20-00 Ext. 4551 o 58 o al 328-4198.

Atentamente

Lic. Claudia Medina Coordinadora del evento





Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación CONEICC

RELACION DE INGRESOS AL

28 de octubre de 199 $\mathbf{3}$

Cuotas atrasadas	1,750.00
Cuotas 1993	13,500.00
Venta de libros Asambleas; diskettes C. de Doc.	у
aportes para botetín (Vocalía V. de Méx.)	5,390.00
Pago que hace Opción por venta de libros del	
VII Encuentro	10,000.00
Aporte de FELAFACS para Taller Nacional y cuota	a
de CONEICC 1993	9,210.00
TOTAL INGRESOS A LA FECHA	39,850.00

· CONEICC, A.C.

Relación de gastos al 27 de octubre de 1993 Presupuesto aprobado y ejercido

Cuota PELAFACS 1993	410 G. NO PRESUPUESTADOS	SALDO	TOTAL EJERCIDO	TOTAL PRESUPUESTADO	Subtotules SALDOS	406-F Gastos varios/imprevistos	406-E Zona Metr. D.F.	406-D Golfo Sureste	406-C Centro Occidente	406-B Norousic	406-A Noreste		Subtotales SALDOS	403-0 Annual of necongation	405-A Taller Nacional	405 COMITTE de INVESTIGACIÓN	Subtotales SALDOS	404-C Gastos varios/imprevistos	404-B Publicaciones	404-A Aceryo C. de Doc.		Subtotales SALDOS	403-C Gastos varios/imprevistos	403-B Carpens/urfnticos presentación	403 A Buletin Hulare	Subtotales SALDOS	402-E Castos varios/imprevistos	402-D Catálogo Instituciones	402-C Profesores Visitantes	402-B Promoción Premio Tesis	402-A Efectivo Premio de Tesis	$\overline{}$	Sutotales SALDOS	AOLD Castre virios/imprevistos	401-Circlos representación	401. B Passies/viáticos sec. aux.	401 A Paraire/viditors	ANT CONTTÉ COORDINADOR	Substant SALDOS	ACC D Charles Control Control	400-B Honoranos	400-A Olicina	400 GASTOS OPERATIVOS	Cuenta	
7	3,070.00			188,600.00		1,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	726,000.00		1,000.00	0,000.00	17,000.00		1,000.00	10,000.00	5,000.00	16,000.00		1.000.00	5,000.00	5.000.00	11.000.00	1,000.00	20,000.00	8,000.00	10,000.00	12,000.00	51,000.00		1,000.00	3,000.00	3,000.00	3.000.00	10,000.00	1	2 400.00	7.200.00	30,000,00	57,600.00	Presupuestado	
3,070.00		. 11	77,889.39		7,496.00				٠	4,000.00	3,496.00		6,199.00		0,324.00		2,736.00			2,736.00		1,140.40		-	1,140,40	10,470.00	10 ATO 16 .		562.86	907.50	9,000.00		4,778.90		687.00	2,027.33	2,064.57		45,068.73	1,382.00	4.686.73	26.500.00	12.500.00	Ejercido	! . :
• 1	20	110,710.61			18,504.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	1,000.00	1,504.00		10,801.00	1.000.00	10 000		13,264.00	1,000.00	10,000.00	2,264.00		9,859.60	1,000.00	5,000.00	3,859.60	TO STATE OF	79 665 UV	1,000,00	7,437.14	9,092.50	3,000.00		5,221.10	1,000.00	2,313.00	972.67	935.43		12,531.27	1,018.00	2,513.27	3,500.00	5,500.00	Saldos	<u>.</u>

CONEICC, A. C.

XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INFORME FINANCIERO AL 27 DE OCTUBRE DE 1993

TOTAL INGRESOS POTENCIALES_	5ADEUDOS E INGRESOS PENDIENTES Saldos VII Encuentro Subtotal	4.CUOTAS PENDIENTES Vocalia Noroeste Vocalia Centro/occidente Vocalia Gentro/occidente Vocalia Golfo/sureste Vocalia Zona Metr. D.F. Subtotal	TOTAL DISPONIBLE	3OTROS VALORES MCO MEXICANA MCO AEROPERÚ Subiolal	2CUENTAS DE CHEQUES SERFIN COMERIMEX Subiolal	1VALORES Estrategia Bursatil SERFIN (Inv. Creciente) Subtotal
.ES	DIENTES			4,434.26 4,012.14	949.22 1,808.67	15,227.76 57,272.50
	1,300.00	11,740.00 8,150.00 7,310.00 6,000.00 15,760.00				
133,964,55	1,300.00	48,960.00	83,704.55	8,446.40	2,757.89	72,500.26

CCC AI 1190

MODIFICACIONES Y AGREGADOS PROPUESTOS AL ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION (CONEICC).

XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, MONTERREY NUEVO LEON, OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1993.

JUSTIFICACION GENERAL DE LOS AGREGADOS Y MODIFICACIONES PROPUESTAS AL ESTATUTO DEL CONSEJO.

Las modificaciones y agregados que se proponen en el presente documento al *Estatuto* del **Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación**, se inspiran en el mismo espíritu que fundamenta nuestro Artículo 4º, en el que claramente se establece que los objetivos del Consejo serán:

- I.- Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II.- Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta.
- III.- Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

Agregado al Capítulo III.- De los Organos del Consejo. (Estatuto. p.7)

Texto Vigente:

Propuesta:

Capítulo III.- De los Organos del Consejo:

Capítulo III.- De los Organos del Consejo <u>y de sus atribuciones.</u>

Justificación:

El añadido que se plantea para el título de este capítulo, se desprende de la misma necesidad de adecuarlo a su correcta amplitud, conforme al carácter que observan los artículos 14-30 del *Estatuto*, en los que precisamente se aborda el tema de las atribuciones conferidas a cada uno de los respectivos Organos del Consejo.

Agregado al Artículo 15.- (Estatuto. p.7)

Texto Vigente:

Propuesta:

XII.- Conferir la representación del Consejo al delegado o los delegados que pretendan asistir a las diversas reuniones nacionales e internacionales, en los eventos convocados por organismos afines al Consejo.

Justificación.

Mediante la incorporación de la fracción XII al Artículo 15, se pretende conferirle a la Asamblea la plena facultad de poder designar a los delegados que estime pertinentes para cumplir satisfactoriamente con la representación del Consejo en las reuniones nacionales o internacionales, convocadas por los organismos afines a éste.

Con la inclusión de este agregado, la participación de los delegados en los actos antes referidos quedará plenamente legitimada frente a todos los miembros de la Asamblea.

Agregado al Artículo 18.- (Estatuto. p.9)

Texto Vigente:

ARTICULO 18.

Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que miembros del Consejo. Para el total posible de miembros del computar dicho quórum se Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

Propuesta:

ARTICULO 18.

Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quórum necesario, se llevará a cabo una segunda convocatoria, v 60 minutos después de ésta se realizará la Asamblea con la participación de los miembros facultados que havan acudido.

Justificación.

En consideración de los elevados gastos que generalmente nos representa a los miembros del Consejo el trasladarnos hacia algunas de las ciudades designadas como sede de las Asambleas; se desprende la necesidad de incorporar este agregado al Artículo 18, para cubrir el vacío de este artículo, garantizándose así la efectiva celebración de las Asambleas.

Agregado al Artículo 24.- (Estatuto. p.12)

Texto Vigente:

El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunina cuando menos una vez cada 3 meses.

Propuesta:

El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus reunirá miembros. Se reunirá cuando tresmenos una vez cada tres meses.

Para el adecuado cumplimiento de este artículo deberá observarse lo estipulado en su respectivo Reglamento.

Justificación.

Al igual que con el Artículo 9º del Estatuto (p. 17), se establece la necesidad de establecer la adecuada reglamentación de este artículo, comprendiendo entre otros aspectos: la regulación de las funciones de cada uno de los integrantes del Comité, los procedimientos a observarse en las reuniones, las Asambleas, convocatorias, etc.

Cabe destacar que el propósito de presentar lo que ya se ha hecho, independientemente de que todavía no se ha concluido con la reglamentación de este artículo, se desprende de la misma necesidad de incorporar al *Estatuto* los relativos avances logrados, ya que éstos posiblemente propiciarían una mejor organización para el Consejo.

- e) Determinar las cuotas que deberán pagar los miembros del Consejo y proponerlas a la Asamblea General para su aprobación.
- f) Rendir un detallado informe de sus acciones al término de su gestión.
- g).- Proporcionar los avisos que estime pertinentes y elaborar los registros que procedan de las modificaciones al *Estatuto*, o de cualquier otro asunto que por su relevancia deba ser tomado en consideración.
- h).- Las demás atribuciones dispuestas en el Estatuto del Consejo.
- 3.- Los miembros del Comité Coordinador deberán asistir con regularidad a las reuniones que éste celebre. El miembro que sin causa justificada falte tres veces a éstas, será sancionado con las medidas correctivas que para el caso particular sean determinadas por la Asamblea.
- 4.-Cuando por cualquier causa se presente una vacante en el Comité Coordinador, deberá convocarse a elecciones extraordinarias para cubrirla, siempre y cuando falte más de un año para que terminen las gestiones del Comité Coordinador. Para tal efecto el candidato se ajustará a los requisitos de elegibilidad contemplados en el *Estatuto*.

En el caso de que se trate de un lapso menor, los otros miembros del Comité Coordinador podrán designar, bajo el sistema de mayoría simple, a un sustituto interino para lo que reste del período, mismo que se someterá al veredicto de la Asamblea en la primera reunión inmediata.

- 5.- El Comité Coordinador enviará las convocatorias sobre las reuniones y actos del Consejo a cada uno de los miembros. Estas circularán de forma escrita y por correo, así como por todos los otros medios que se consideren idóneos para su divulgación y conocimiento. Además, las notificaciones serán fijadas en los tableros de la sede del Consejo en lugares perfectamente visibles.
 - a).- Las convocatorias deberán contener los siguientes datos : sede, lugar, fecha y la hora en que éstas se celebrarán.

Modificación del Artículo 31.- (Estatuto. p.14)

Texto Vigente:

ARTICULO 31.

El patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiera así como cen las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del del Comité Coordinador. Sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

Propuesta:

ARTICULO 31.

I.- El patrimonio del Consejo se integra a partir de los muebles e e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán propuestas por el Comité Ejecutivo, para fijarse según lo determine y apruebe la Asamblea General.

II.- Las cuotas que sean
establecidas para el período
anual cubrirán: del primero de
enero al 31 de diciembre, y éste
pago deberá hacerse
directamente al Tesorero del
Consejo.

III.- El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con la autorización unánime del Consejo, reunido en Asamblea Extraordinaria, debidamente convocada para tal efecto.

Variantice >

Justificación.

Se pretenden incorporar algunos procedimientos de control que garantizarían el mejor cuidado del patrimonio del Consejo.

Agregado al Artículo 33.- (Estatuto. p.15)

Texto Vigente:

ARTICULO 33.

El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la eleccióny no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

Propuesta:

ARTICULO 33.

El Presidente del Consejo deberá deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y bajo ninguna circunstancia podrá ser reelecto.

Todos los expresidentes pasarán a formar parte del Consejo Consultivo Honorario, que asesorará al Presidente.

TRANSITORIO.

Será constituido el Consejo Consultivo Honorario a partir de la aprobación de las reformas comprendidas a este Artículo.

Justificación.

Mediante la creación del Consejo Consultivo Honorario, se garantizará la valiosa transmisión de la experiencia acumulada por quienes ya han ocupado la presidencia del Consejo, tanto al presidente en funciones como a los nuevos miembros que estuvieran dispuestos a participar en los cargos directivos, alentándose de esta manera la innovación, la crítica propositiva y el diálogo productivo al interior de éste.

Agregado propuesto: Capítulo VI. De las elecciones.

(Es importante destacar que los siguientes artículos se proponen para entrar en vigor a partir de la XXXVII Asamblea).

Capítulo VI.

De las elecciones.

ARTICULO 42.-

De la forma en la que se llevarán a cabo.

El Comité Coordinador se renovará cada tres años mediante elecciones que se llevarán a cabo durante la Asamblea General Ordinaria. A ellas se convocará dentro de la misma orden del día.

Para tal efecto, la Asamblea se encargará de vigilar el escrupuloso desarrollo de la votación, así como el escrutinio y verificará la correcta elaboración del acta final.

Justificación.

Elevar al rango de estatutos el procedimiento bajo el que deberán llevarse a cabo las elecciones para renovar al Comité Coordinador.

ARTICULO 44.-

ARTICULO 44.-

DEL VOTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

- I.- En toda elección para ocupar cualquier puesto del Consejo, el voto será secreto, universal, directo y personal.
- II.- Sólo podrán ejercer este derecho los miembros del Consejo que se encuentren debidamente acreditados, estén al corriente de sus cuotas y presentes al momento de la votación.
- III.- Cada institución tendrá derecho a 3 votos con la sola presencia de uno de sus representantes.
- IV.- Los sufragios emitidos por los miembros a título personal, perfectamente acreditados y al corriente de sus cuotas valdrán un voto.

Justificación.

Este artículo tiene el propósito de garantizar la escrupulosa realización de las votaciones que se requieren para renovar el Comité Coordinador.

En la consideración de que no todas las instituciones del Consejo se encuentran en la posibilidad de enviar a sus tres representantes a las Asambleas, se les pretende conceder a éstas las mismas oportunidades que tienen las instituciones que sí cuentan con los suficientes recursos para cubrir los gastos de sus tres representantes, ya que todas pagan exactamente las mismas cuotas.

El voto de un destacado miembro a título personal no debe valer lo mismo que el de una institución. El propósito de conferirle el valor de un sufragio al voto de cada miembro a título personal, responde a la necesidad de reafirmar los justos parámetros de equidad que demanda el Consejo.

Monterrey, Nuevo Leon. Octubre 28 de 1993

Para : Asamblea General

CONBEJO NACIONAL PARA LA ENBERANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION. (CONEICC)

PREBENTE

De: Mauricio Guerrero DIRECTOR CADEC

Me permito informar a ustedes sobre las actividades del I Taller Latinoamericano para profesores de Comunicación publicitaria, y el I Seminario Iberpamericano de Comunicación publicitaria en los que tuve la opritunidad de participar junto con la profesora Carola García Cagunas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los eventos fueron realizados en Lima Ferú, del 18 al 22 de Octubre por convocatoria de FELAFACS e invitación de la Pontificia Universidad Católica del Perú v con el auspicio de la fundación Konrad Adenauer.

Me permito anexar la Carta de Lima, documento que retoma el sentir de los participantes y la detección de necesidades del área, con el deseo de que se le de amplia difusión tanto al interior de las escuelas como en el mercado laboral y en los medios.

ATENTAMENTE

Mauricio Guerrero

cco Secretaria General para consignar en el acta de la Asamblea.

Carta de Lima.

Los profesores de las escuelas de comunicación reunidos en la ciudad de Lima, Perú, con motivo del Primer Seminario Iberoamericano de Comunicación Publicitaria, hemos tenido una primera y muy valiosa oportunidad de intercambiar experiencias y opiniones acerca de la preparación universitaria de los futuros profesionales. De ese diálogo resultaron, de manera espontánea, diversos puntos de acuerdo relacionados tanto con el diagnóstico de la situación actual como con propuestas destinadas a mejorar y renovar nuestra actividad docente, que puede resumirse de la siguiente manera:

- 1. En los últimos años la demanda de cursos de nivel terciario en nuestra materia ha venido creciendo de manera sostenida. Prueba de ello es la multiplicación de centros de estudios dedicados a esa tarea y del número creciente de postulantes a ingresar en ellos.
- 2. En la generalidad de los casos nuestros alumnos presentan la ventaja de no ser inhibidos al abordar su aprendizaje tanto de un género de comunicación como de un género de expresión artística que requiere de la experimentación y de medios adecuados.
- 3. También coincidimos en señalar diversas carencias en nuestros centros cuya superación supone redefinir los objetivos de la enseñanza y, de manera especial, su metodología.

Los métodos de enseñanza son a menudo rutinarios y verticales; no conducen a los alumnos al "saber hacer" y a tomar decisiones en el género de comunicación al que van a dedicarse con sentido y conciencia social.

Los programas suelen ser demasiado extensos, sobrecargados de materias cuyo contenido o desarrollo no se adapta a los problemas que plantea la comunicación publicitaria tanto desde la sociedad como del mercado.

4. En función de lo anterior, nos hemos propuesto cambiar nuestras actitudes docentes y recomendar a nuestros colegas la adopción de un estilo de trabajo que respete de manera equilibrada la dimensión técnica, de investigación y de responsabilidad social

y ética inherentes a nuestra actividad. Un estilo destinado a superar las barreras hasta ahora existentes entre la universidad y el mundo profesional, entre el conocimiento de los problemas y la producción de mensajes y estrategias capaces de resolverlo.

- 5. Nuestra utopía es contribuir a la creación de escuelas de comunicación publicitaria que logren satisfacer armónicamente los siguientes requisitos:
 - a) Promover no sólo el saber como sino también el saber que hacer, y hacerlo.
 - b) Formar profesionales aptos para conjugar læ demandas de su comunidad nacional y local, interdependientes cada vez mās con su entorno regional y mundial tanto en el aspecto cultural, como en el económico y socio político.
 - c) Promover el autoaprendizaje estético y técnico a través de una tarea común de profesores y alumnos que promueva la experimentación libre y desinhibida entre ellos.
 - d) Organizar cursos destinados a la autogeneración de docentes así como también a la actualización profesional de sus egresados y de otros practicantes de los oficios publicitarios.
 - e) Crear vínculos permanentes entre sus integrantes y sus protagonistas del mercado comercial y social (empresas, entidades de bien público y agencias gubernamentales y no gubernamentales).
 - f) Desarrollar profesionales capacitados para desempeñarse no sólo en agencias de publicidad sino también en los numerosos organismos e instituciones, en las cuales se requiere ahora el concurso de expertos en la materia.
 - g) Prever la formación de individuos capaces de operar en un inminente escenario futuro caracterizado por formas de comunicación comercial o social desarrolladas por fuera de medios masivos convencionales.
 - h) Estimular la adopción de normas de autorregulación y la formación de profesionales capaces de asumir las responsabilidades inherentes a la tarea de comunicador social.

i) Dotar a sus integrantes de instalaciones y equipamiento adecuado, formas de intercambio con otros centros de su país y del exterior, así como de oportunidades para actualizarse, y en especial de un nivel de remuneración acorde con su calificación y esfuerzo.

El grupo de profesores se compromete con los principios y propuestas arriba indicados.

> Lima, Perú 22 de octubre de 1993

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACION DE DIFUSION.

En estricto apego a los objetivos que persigue el Consejo, plasmados en el respectivo *Estatuto*, sometemos a la consideración de la Asamblea los siguientes puntos de nuestro plan de trabajo.

- Otorgarle absoluto apoyo al Comité Coordinador del Consejo, en el diseño, planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación de cada una de las acciones comunicativas que éste emprenda, orientadas hacia la consecución de la óptima difusión de sus actividades, programas y objetivos; respondiendo oportuna y eficazmente a las necesidades de su comunicación institucional, así como de todas las tareas en las que se demande la participación de esta Coordinación.
- 2º Incrementar la amplia proyección internacional del CONEICC, mediante el establecimiento de productivas relaciones de trabajo con otros organismos afines, tales como:

International Communication Association.

Eastern Communication Association.

International Association for Mass Communication Research.

Speach Communication Association.

- 3º Mantener un estrecho diálogo productivo con los organismos afines al Consejo, tanto nacionales como internacionales, con los que éste ya mantiene vínculos de colaboración.
- 4º Estimular el establecimiento de mejores relaciones frente a los medios de difusión nacional, que se revertirían en un interesante encuentro de experiencias que resultaría provechoso tanto para el Consejo, como para los mismos medios de difusión.
- Favorecer la celebración de determinados convenios con diversos organismos del sector público, ampliando significativamente la presencia del Consejo.

- 6º Impulsar provechosos convenios de trabajo con prestigiadas publicaciones, tanto nacionales como internacionales, como: Intermedios, Communication Quaterly, Journal of Communication, Communication News, Human Communications International, IEEE Communications Magazine, European Journal of Communication, etc
- 7º Conservar los espacios ya obtenidos para la difusión de las actividades del Consejo en las prestigiadas publicaciones que amablemente nos conceden la valiosa oportunidad de difundir las actividades del Consejo.
- 8º Mejorar el diseño y tipografía de *Enlace CONEICC*. Definir una óptima regularidad para nuestro órgano, garantizando además su oportuna circulación; ofreciendo como siempre la pertinente información que demandan los miembros del Consejo, sobre el seguimiento de sus acciones y programas.
- 9º Contribuir a la economía del Consejo, a través de volver autofinanciable nuestro órgano de difusión.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION (CONEICC)

(CL AI 1190

REPORTE DE ACTIVIDADES / COMITE DE INVESTIGACION

1) TALLER NACIONAL DE INVESTIGACION

- Se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de septiembre de 1993 en la Universidad de las Américas en Puebla.
- Participaron representantes de las siguientes instituciones: Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, iTESM Campus Monterrey, ITESM Campus Querétaro, ITESO, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chihuahua en Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Monterrey, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad de las Americas-Puebla, Universidad Iberoamericana Plantel Laguna, Universidad Regiomontana y Universidad Veracruzana.
- Se acordó realizar un análisis de contenido de los temas y las fuentes en la información internacional, nacional y local de los principales periódicos y noticieros televisivos de las localidades a las que pertenecen las distintas instituciones. Quedaron en la muestra los siguientes medios informativos: El Informador de Guadalajara, El Norte de Monterrey, El Porvenir de Monterrey, El Diario de Monterrey, El Sol de Puebla, El Diario de Querétaro, Vanguardia de Saltillo, El Dictamen de Veracruz, El Siglo de Torreón, La Voz de la Frontera de Mexicall, El Mexicano de Tijuana, 24 Horas, Buenos Días (Monterrey), Notioro (Monterrey) y el noticiero nocturno de Televisión Azteca.
- Se seleccionó una muestra de cuatro semanas compuestas del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1993.
- Actualmente se está recopilando la muestra de ediciones y está por empezar el procedimiento de pruebas piloto y de conflabilidad.
- Se espera terminar el proyecto para marzo de 1994 y publicar los resultados a través del Coneico.

2) ANUARIO CONEICC 1993

- Se recibieron 14 artículos de 12 instituciones diferentes.
- Actualmente están en proceso de dictaminación por parte del Comité Editorial

4) PROYECTO FELAFACS SOBRE "MERCADOS Y EXPECTATIVAS PROFESIONALES DE LA COMUNICACION EN AMERICA LATINA"

- Se asistió a la reunión técnica en Bogotá, Colombia del 15 al 17 de 1993 donde en conjunto con colegas de Brasil, Perú, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina y Puerto Rico se discutió el Documento-Guia.
- El proyecto pretende reconocer tendencias, intereses, expectativas y necesidades de las actividades de comunicación con el fin de proyectar actividades de formación profesional que respondan coherentemente con los requisitos de América Latina en el siglo XXI.
- El proyecto tiene cuatro dimensiones: a) Información de referencia; b) Inserción en el mercado laboral; c) Expectativas y necesidades del mercado; y d) creencias y expectativas académicas.
- El estudio se realizará paulatinamente. La primera etapa que durará un año, consistirá en abordar las primeras dos dimensiones.
- A) Información de referencia. Cuenta con las siguientes categorías de estudio: áreas de orientación de las facultades, sus currículos y modificaciones, postgrados y sus características, estudiantes matriculados y/o titulados en cada especialidad, nombre de los trabajos de grado por especialidad, documentos producidos sobre mercado profesional, actividades de práctica, número de inscritos por áreas profesionales, entidades en donde se realiza la práctica, recursos de infraestructura (laboratorios, estudios, talleres, computadoras), número y calidad de los profesores (profesión, postgrado, tiempo de vinculación, otras actividades fuera de la docencia).
- B) Inserción en el mercado laboral. Egresados, sexo, rango de edades, universidad, estado civil, titulados o no, área profesional, otras especializaciones, entidades done trabajan, privada o pública, empresas de comunicadores, campo de trabajo, departamento dentro de la entidad, cargo, expectativas de trabajo, coherencia con estudios, otros comunicadores en esa entidad.
- El comité de investigación fungirá como coordinador del equipo de trabajo que se organice en México, pero el proyecto está abierto a la participación de todas aquellas escuelas que deseen hacerio.
- Los representantes de las distintas escuelas que decidan participar, realizarían el trabajo al interior de sus respectivas instituciones, lo que les

permitiría a estas últimas contar con información precisa de sus propios planes de estudio y de la inserción de sus egresados en el mercado laboral. Compartir dicha información con el Coneico y con Felafacs, además de contribuir a un diagnóstico global del mercado profesional en América Latina, le permitirá a las escuelas participantes recibir información de las otras escuelas nacionales y latinoamericanas que podrán utilizar en su toma de decisiones académicas.

- Los interesados en participar, favor de contactar a José Carlos Lozano durante el desarrollo de la asamblea.

4) BASE DE DATOS SOBRE TESIS DE VOCALIA NORESTE

De acuerdo a lo convenido en la asamblea de Reynosa, la Vocalia Noreste, a través de la coordinación de la Universidad Autónoma de Coahuila y del apoyo del ITESM Campus Monterrey, ha creado una base de datos computarizada sobre las tesis de comunicación realizadas en esta parte del país.

La información se han capturado en la base de datos del paquete Claris Works (Macintosh), lo que permite su consulta por diferentes campos (nombre del autor, título de la tesis, universidad en la que se realizó, etc.). Hasta la fecha se han capturado alrededor de 60 tesis, 53 de licenciatura y 7 de maestría.

Copias de esta base de datos se entregarán al Centro de Documen-tación Coneico y a las escuelas de la vocalía. El Departamento de Comunicación del ITESM, Campus Monterrey, se ha comprometido a continuar actualizando esta base de datos.

Atentamente

José Carlos Lozano Coordinador del Comité de Investigación

CA AI 1190

CONSEJO NACIONAL
PARA LA
ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACION
A.C.

PLANEACIÓN ESTRATEGICA
Documento Freliminar.
Monterrey Nuevo León a 28 de
Octubre de 1993.

NOVIEMBRE 1993 - OCTUBRE 1994

por Mauricio Guerrero

Centro Avanzado de Comunicaciones A.C.

1.- INTRODUCCION.

Este documento, nos ayudará a identificar las oportunidades más prometedoras para el desarrollo del Consejo, en el futuro inmediato y concretar un diagnóstico de la realidad del Consejo.

Nos señalará como penetrar, capturar y mantener eficazmente posiciones en nuestro medio.

A través del plan, definiremos los objetivos, políticas, programas, estrategias y procedimientos para determinar hacia dónde orientar el futuro del Consejo, mismos que deberán ser avalados por la asamblea.

Nos servirá como instrumento integral de planeación para el cabal cumplimiento de nuestras funciones y para programar un sano crecimiento sostenido a presente y a futuro.

El documento Estratégico permitirá lograr unidad entre los criterios de la asamblea y los del Consejo.

2.- ESCENARIOS

ECONOMICO

Se presentan coyunturas favorables debido principalmente a la situación de la firma del TLC. y a que la política económica del régimen se vislumbra favorable para los próximos años.

FOLITICO y SOCIAL

Estabilidad política, confianza y credibilidad en las instituciones, preocupación del estado por la comunicación social, la gente esta cada vez más deseosa de capacitarse y de aprender y crecer.

S. - OBJETIVOS GENERALES.

Para la consecución de sus fines se ha orientado a lograr los siguientes propósitos fundamentales:

- a) Identificar su Reposicionamiento.
- b) Incorporar críticamente las innovaciones científico, técnicas en el campo del saber comunicativo.

 c) Favorecer la investigación en comunicación orientada al desarrollo de las instituciones públicas y privadas de México.

OBJETIVOS FUNCIONALES 1993 - 1996.

- 1. Consolidar los programas existentes.
- 2.- Planear de manera permanente nuevos acciones, (cursos, seminarios, talleres, encuentros) así como restructuración y actualización de los ya existentes. (seguir vendiendo el Consejo hacía el exterior).
- 3.- Vender proyectos de investigación institucionales, que tengan como soporte las propias instituciones miembro y sus alumnos y maestros.
- 4.- Consolidar todas las actividades del Consejo: Difusión, Extensión, Asesoría, Complementación y sobre todo Investigación.
- 5.- Penetrar en nuevos mercados más especializados y con más recursos económicos, reposicionar al Consejo dentro de los ejecutivos jóvenes de las principales empresas de México para vender asesoría y o investigación.
- 6.- Ofrecer servicios de consultoria y asesoría especializada en el área educativa: cursos, talleres y seminarios organizados por el CONEICC, con la empresa.
- 1) Ofrecer una vez al mes una conferencia abierta al público (rotando cada una de las escuelas en cada una de las vocalías con personajes del mundo profesional vinculados con la comunicación.
- 2) Establecer vínculos con otros organismos cúpula del área de comunicación: AMAF. IAB. AFC. ANF. CNF entre otras.
- 3) Buscar fuentes de financiamiento para Becados, en diversos programas: por ejemplo el Becario de Nafinsa, el becario de Domeco, el de Mexicana etc.
 - 4) Hacer visitas periódicas a los directores y o rectores de las escuelas de Comunicación, para comenmtar directamente las actividades del Consejo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

A) Penetrar en las empresas representativas de principales sectores económicos, y en las diversas dependencias gubernamentales para ofrecer cursos y asesoría y obtener recursos económicos.

- B) Establecer nuevos criterios de Difusión para lograr tener una mayor presencia.
 - C) prospectar las necesidades del mercado laobral

4. - CONSUMIDORES ACTUALES.

Son Instituciones que buscan superarse o complementar sus actividades de formación, docencia e investigación. Sus auitoridades son gente preocupada por lo que acontece en la actividad comunicativa, que tiene deseos de conocer nuevas alternativas e intercambiar experiencias con gente que en otras universudades tiene las mismas preocupaciones; gente deseosa de no perder lo novedos de la disciplina y del estudio, preocupada de la actualización profesional de sus profesores; tienen deseos de aplicar en el trabajo diario conocimientos nuevos y actualizados.

5. AMENAZAS Y OPORTUNIDADES.

5.1 AMENAZAS:

Nos enfrentamos a un mercado de consumidores desconfiados de las instituciones colegiadas en elámbito de la comunicación.

Constante creación de escuelas y programas poco serios, que prometen un nivel de estudio que son incapaces de cumplir.

En la última década se ha generado una notoria explosión demográfica de escuelas de comunicación en el país, para el año de 1990 se tenían registradas por el CONEICC 84 escuelas que ofrecían las carrera con diferentes modalidades y nombres, para 1973 tenemos referencias de 106 escuelas en el país. Por algunos factores del medio ambiente se ha pensado que la carrera se ha convertido en una moda, por otra parte se ha observado también el incremento de la matrícula significativamente, con una marcada tendencia de preferencia del sexo femenino para el año de 1992 se hablaba de una proporción de 80% de mujeres y 20% de hombres.

El factor de baja productividad del país, esta indicando la necesidad de carreras técnicas por un lado y de licenciaturas con un alto contenido de herramientas que permitan el manejo practico de los elementos necesarios para elevar dicho nivel de productividad.

La inmadurez propia de una disciplina como la nuestra (la comunicación), que no tiene aún claro cual es el método, hace difícil la estructuración de planes de estudio que puedan generar un real comunicólogo que satisfaga de manera real y específica los requerimientos del mercado laboral. Es decir un científico de la comunicación cuyos conocimientos puedan aportar puntos de vista y soluciones diferentes a las que han aportado otras disciplinas.

También debido a lo novedoso de la disciplina y a lo poco claro de las aptitudes de sus expertos, existe una desconfianza generalizada en el campo profesional, finalmente no se entiende qué es lo que puede resolver la comunicación como algo sistematizado.

El área de capacitación de las empresas, no recibe ni el suficiente sostén económico ni las políticas adecuadas para entender sus beneficios tanto para los trabajadores, como para las instituciones, de contratar profesionales de la comunicación.

A niveles técnicos a tenido cierto impulso y seguramente recibirá más ante la Firma del Acuerdo Trilateral de Libre Comercio con el fin de tener los niveles de productividad y calidad necesarios para que la industria mexicana sea competitiva con otros países.

Enfrentamos una carencia de recursos humanos capacitados para la docencia con un perfil adecuado, práctica/teoría, y falta de recursos económicos (en un elevado porcentaje de las instituciones miembro) para generar una infraestructura adecuada (mobiliario y equipo) y un soporte académico específico (recursos bibliográficos y apoyo económico para la investigación).

Falta de una política competitiva de sueldos para el personal tanto académico, administrativo y operativo, situación que ha prevalecido en el ámbito educativo durante los últimos 20 años y de la cual los miembros del Consejo no nos podemos abstraer. Son excepciones verdaderamente las instituciones miembro que ofrecen a su personal alternativas de vida adecuadas a las circunstancias económicas que vivimos. La actividad educativa es considerada por sus niveles de remuneración como una actividad de segunda.

5.2 OPORTUNIDADES

Precisamente por la desconfianza existente en el usuario de los servicios educativos, cuando una institución de este tipo logra posicionarse como seria asegura una afluencia adecuada y de un perfil adecuado. Entendiendo que dicho posicionamiento será alcanzado en un plazo no inmediato.

- el número de estudiantes matriculados sigue aumentando, comparado con la demanda potencial que representan los egresados de las preparatorias públicas y privadas.
- es necesario vincular el proceso de enseñanza aprendizaje del saber de la Comunicación a nuevas prácticas profesionales de este campo.
- la investigación debe vincularse al diseño curricular y quedar claramente plasmada en los planes y programas de estudio, como un esfuerzo permanente de vincular la academia con el mercado profesional.
- los profesores de nuestras instituciones deben tener una fuerte práctica profesional y un alto nivel teóricometodológico, para enlazar teoría y práctica.
- poseemos ya un prestigio y una tradición por nuestras actividades y por el prestigio de muchos de nuestros miembros
- gozamos del reconocimiento de intelectuales y autoridades.
- 6. FUERZAS Y DEBILIDADES.

6.1. - FUERZAS.

El poder de convocatoria y la representatividad de más del 50% de las Instituciones serias dedicadas a la enseñanza y la investigación de la comunicación.

6.2. DEBILIDADES.

Aislamiento del entorno, no querer participar de la globalización y de la cercanía e intercambio con grupos y asociaciones, por ejemplo la AMAP, ANP, APC, CNP entre otras.

Falta de recursos humanos, materiales y económicos para apoyo de las actividades de Docencia e Investigación.

7. - ACCIONES GENERALES.

DOCENCIA: Ofrecer conjuntamente con las instituciones miembro cursos diversos, con el fin de que se alcancen los objetivos de conocimiento, habilidad y aptitudes establecidos en los planes y programas vigentes.

INVESTIGACION: Establecer un pull de profesores que puedan eventualmente participar de proyectos de investigación para el logro de objetivos de desarrollo, aplicación o descubrimiento teórico o empírico, que se puedan vender a empresas e instituciones. Continuar con el impulso a la investigación a través de la convocatoria a diversos Fremios.

COMPLEMENTACION: Organizar de manera interdisciplinaria actividades tales como: cursos, simposia, foros, conferencias y visitas con organismos afines al Consejo.

EXTENSION: Continuar con la organización con las instituciones miembro de encuentros, intercambios de experiencias, conferencias, cursos.

Determinar diversos mecanismos de participación de la comunidad académica.

DIFUSION: Difundir el saber comunicativo en el ámbito exterior: vinculación con otras instituciones. gubernamentales y empresariales. Contínuar con la actividad editorial, y con la presencia en medios masivos.

Favorecer la investigación en comunicación orientada al desarrollo de las instituciones públicas y privadas de México.

8. - MERCADO.

USUARIO FOTENCIAL.

- 1. Industria química y petroquímica.
- 2. Industria manufacturera.
- 3.- Industria de la construcción.
- 4. Industria alimenticia.
- 5. Industria de otros productos de Consumo.
- 6. Servicios.
- 7. Cámaras industriales.
- 8. Escuelas v Universidades.
- 9. Organismos Públicos.

CCC AI 1190

INFORME SOBRE FELAFACS A LA ASAMBLEA DE CONEICC

Monterrey NL, 28 de octubre, 1993 RAUL FUENTES NAVARRO

Como miembro mexicano del Consejo Directivo de FELAFACS, presento a la Asamblea del CONEICC el siguiente informe semestral de las actividades y proyectos de la Federación, especialmente en lo que atañe directamente al Consejo.

1 Entre los meses de marzo y octubre de 1993 no hubo ninguna actividad de FELAFACS en la que participara personalmente, después de la reunión del Consejo Directivo ya cubierta en el informe entregado en la Asamblea de Reynosa.

Sin embargo, de acuerdo con lo previsto, algunos profesores mexicanos participaron en actividades auspiciadas por la Federación, en representación de CONEICC. Las enlisto y solicito a los respectivos participantes que informen en detalle a la asamblea:

La única actividad del año en México apoyada por FELAFACS fue el Taller Nacional de Investigación sobre Análisis de Contenido, coordinado por el Dr. José Carlos Lozano, realizado en la UDLA-Puebla en el mes de septiembre.

En cuanto a las actividades latinoamericanas, el mismo Dr. Lozano participó, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá en el mes de junio, en una reunión de expertos para poner en marcha el proyecto de investigación sobre prácticas profesionales de los egresados de comunicación.

Del 18 al 23 de octubre se realizó el I Seminario-Taller Latinoamericano para Profesores de Comunicación Publicitaria en la ciudad de Lima, y esta misma semana el I Seminario-Taller Latinoamericano para Profesores de Comunicación Organizacional en Santa Fe de Bogotá, cuyas convocatorias se entregaron en la Asamblea de Reynosa. No tengo información sobre la participación mexicana.

Como parte del proyecto que FELAFACS impulsa en coordinación con la UNESCO sobre la Enseñanza de las Telecomunicaciones en las Escuelas de Comunicación, esta misma semana deberá realizarse el primer taller regional, en la ciudad de Caracas. Aunque se me invitó a participar como conductor, debí declinar por la coincidencia de fechas con esta Asamblea.

- Sobre el proyecto de la Red informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina, realizado por Luis Núñez y Rafael Roncagliolo, y presentado con el IPAL al PIDC de la UNESCO para su financiamiento a tres años, no hay aún respuesta. Por falta de financiamiento no se ha realizado aún la Reunión Latinoamericana de Centros de Documentación prevista para este año, aunque aprovechando un apoyo de la OEA se estudia la posibilidad de invitar a algunos de los responsables de estos centros a la reunión de SIABUC que se realizará en Colima el próximo mes de noviembre, para avanzar en el proyecto mientras se resuelve el financiamiento.
- El proyecto de publicaciones de FELAFACS se encuentra detenido en cuanto a la edición de libros, pues las asociaciones nacionales no han terminado de cubrir sus adeudos y el fondo revolvente no se ha recuperado. Sin embargo, circula ya el número 35 de Diá-logos de la Comunicación, con fecha marzo de 1993 y el tema central "Radio y Procesos Sociales en América Latina". Deben estar por circular los números 36, sobre "Nuevas Tecnologías", y 37 sobre "Educación y Comunicación" y haberse cerrado la edición del número 38, correspondiente a diciembre, sobre "Comunicación y Democracia". Además, se editaron los números 26, 27 y 28 de los Cuadernos de Diá-logos.
- Se cumplió el acuerdo del Consejo Directivo consistente en sustituir al Dr. Mario Zeledón Cambronero de Costa Rica como director de FELAFACS. Su lugar lo tomó la primera suplente, Mtra. Teresa Quiroz, de Perú. Otro acuerdo cumplido es la constitución del Comité de Nominación de candidatos a la Presidencia y Consejo Directivo de FELAFACS, en preparación de la asamblea de octubre de 1994. El procedimiento de nominación y elecciones está siendo aplicado en toda la región.
- En la asamblea de Reynosa se distribuyeron formatos para actualizar la información sobre las escuelas, pues ha habido muchos reclamos por los datos incompletos o erróneos contenidos en el directorio latinoamericano que anualmente edita FELAFACS. Se recibieron sólo 12 formatos contestados, que se enviaron a Santa Fe de Bogotá.
- La preparación del VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social ha sufrido algunas dificultades. La Asociación de Escuelas de Periodismo y/o Comunicación Social de Chile acordó apoyar el traslado de la sede a la ciudad de Santiago, bajo la coordinación de la Universidad de Chile. A solicitud del presidente de FELAFACS algunos miembros del Comité Organizador del VII Encuentro hemos ofrecido nuestra colaboración a los colegas chilenos para rescatar la experiencia de Acapulco. No se ha publicado la convocatoria, ni definido la temática académica, que la Asamblea de FELEFACS había aprobado bajo el título "Comunicación, Desarrollo y Democracia".

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CONEICC EN OCASION DE LA RENOVACION DE SU COMITE COORDINADOR

CCC AI 1190

Carlos E. Luna Cortés Monterrey, N.L. 28 de octubre de 1993

La decisión de la Asamblea de elegir al Comité Coordinador del CONEICC seis meses antes de que éste tome posesión, tiene como finalidad la de conceder un tiempo razonable para que el comité electo formule su plan de trabajo y lo someta a la Asamblea con el beneficio de la coherencia y de la participación.

No es pues el caso, en esta ocasión, proponer un plan de trabajo. Este resultará del diálogo necesario, de la consulta lo más amplia que se pueda y del trabajo de articulación de propuestas, inquitudes e iniciativas.

Quiero, por ahora, proponer cinco reflexiones en las cuales expreso mi intelección del CONEICC en su momento actual y en su trayectoria, y los retos por venir.

- El CONEICC agrupa a poco más de medio centenar de instituciones -aproximadamente la mitad de las instituciones académicas de comunicación en México- y varios miembros a título personal. Es complejo y heterogéneo, como lo es el propio campo académico de la comunicación en el país. Lejos de ser un obstáculo, la complejidad y la diversidad constituyen nuestro valor más importante. En ellas radica la oportunidad de consolidación y de servicio a nuestras tareas educativas y de investigación, a condición de que sepamos reconocernos en la diferencia, analizar con seriedad nuestras circunstancias y discutir con madurez nuestras opciones.
- Hace cinco años el CONEICC optó por una gestión que integrara el trabajo a escala nacional y regional. La constitución de las vocalías y la recomposición del comité coordinador fueron el resultado de esa opción. El trabajo en el ámbito regional ha mostrado dinamismo y ha rendido frutos, particularmente en las vocalías del noreste, del noroeste y del Valle de México. En menor medida en el centro-occidente y el golfo sureste. El trabajo en el ámbito regional abre espacios para una participación más directa, y propicia una gestión más cercana a necesidades y realidades particulares. Aporta, por otra parte, más riqueza a la vida del CONEICC en su conjunto, en la medida en que la nutre de contenido y de sustancia. Apoyar la gestión regional, sin perjuicio de lo que nos es común a todos, en una tarea necesaria y coherente con las opciones que el CONEICC ha asumido.
- 3 Como organismo intermedio, el CONEICC no tiene otro sentido que el de apoyar el desarrollo y cualificación de sus miembros en sus tareas académicas y, a través de ello y de sus gestiones de representación, contribuir al establecimiento de la comunicación,

en su sentido pleno, como esquema y modelo de la interacción humana y social. El CONEICC seguirá siendo un espacio para nuestra cualificación institucional y nuestro desarrollo como académicos de la comunicación, en la medida de nuestra disposición y nuestro esfuerzo. Hay mucha experiencia valiosa acumulada en encuentros, seminarios, talleres, investigaciones, premios, publicaciones... La iniciativa de Tonatico se ha sumado recientemente a la búsqueda permanente de las formas más apropiadas para apoyarnos en nuestro trabajo. Y ha mostrado ser una buena opción como respuesta a necesidades formuladas y libremente asumidas.

- El campo académico de la comunicación en México no se explica en su historia y desarrollo fuera de su vinculación latinoamericana. El pensamiento social y comunicacional de América Latina tampoco se comprenden sin la referencia a la aportación mexicana. El CONEICC ha sido pieza fundamental en la constitución de FELAFACS. De la federación ha recibido apoyo, pero sobre todo un espacio de interlocución sin duda fructifero. Mantener este espacio y esa presencia es tarea prioritaria, pero no exclusiva. A través de FELAFACS podemos mirar ahora hacia España y, desde ahí, hacia Europa. Pero debemos mirar con un poco más de intención y organicidad también hacia el norte. El campo académico de la comunicación en México tampoco se explica fuera de su vinculación norteamericana, más allá de las coyunturas comerciales. Las escuelas de comunicación de los estados fronterizos pueden ser un buen puente de relación.
- Hoy por hoy, el CONEICC es la única opción de articulación de conjunto del campo académico de la comunicación en México, y la que mejor puede promover la legitimación social de nuestros saberes y nuestras prácticas. Nos falta mucho para ser el interlocutor cualificado que podemos ser frente a las instituciones sociales, en nuestro beneficio y de la sociedad. Pero ese papel no se consigue gratultamente. No puede ser sino el resultado de nuestra consolidación como instancia académica, y de la evidencia que podamos mostrar en el sentido de que nuestra práctica es consistente científicamente y socialmente pertinente. Y eso sólo se logra con mucho trabajo, y realizando en nuestros análisis, nuestras discusiones y nuestras decisiones, el valor auténtico de aquello que profesamos como nuestro objeto: la comunicación.



•

ACTA DE LA XXXV ASAMBLEA DE CONEICC CELEBRADA EL DIA 25 Y 26 DE MARZO DE 1993. EN LA UNIVERSIDAD MEXICO-AMERICANA DEL NORTE EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS. AI 1190

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortíz Núñez); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (Alejandro Byrd Orozco); Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna, A.C. (ISCYTAC) (Francisco Javier Palomo R.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ITESM Campus Morelos (María de la Luz Casas Pérez); ITESM Campus Querétaro (Juan B. Loria Saviñón, Jaime A. Severino Martínez); ITESM Campus Estado de México (Octavio Islas); ITESM Campus Monterrey (José Carlos Lozano Rendón); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna Cortés); U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabazo González, Nohora Espinoza Ley); U. Autónoma de San Luis Potosí (José Yojan Palacios Alonso); Universidad Autónoma de Nuevo León, (Héctor Izaguirre, Francisco Javier Martínez Garza); Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto Malpica); U. Autónoma del Estado de México (Jaime Cornelio); U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Consuelo Beas Oropeza, Patricia Ortega Ramírez); U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo, Eleazar Vázquez Meza); U. de Colima, (Luis Bueno Sánchez); U. de Guadalajara (CEIC) (Francisco de Jesús Aceves G.); U. de las Américas Puebla (Juan Alfonso Priante, Jorge A. Calles S.); Universidad del Noreste (Irineo Castillo Chapa); U. de Monterrey (Horacio Guajardo E.); U. de Sonora (Patricia González); U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Francisco Aceves González); U. Iberoamericana (U.I.A) Golfo Centro (José Morales Melo, Alfredo Naime Padúa, Angelines Díaz Rodríguez); U.I.A. Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio Gastélum, Enrique Esquivel); U.I.A. (Luis Núñez Gornés, Pablo Casares); U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Jorge García Negrete, Francisco Ontiveros); U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva, Cristina García Garza, Sergio Tellez del Valle, Ofelia Suárez Segovia): U.Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Eduardo Garzón Váldez); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz); Universidad Regiomontana, (Silvia Panszi Artezan, María del Carmen Villarreal Martínez);

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou, Beatriz Solís.



- 2.1.3. Inc. 5.3.2.: dice: "...el Comité Ejecutivo...", debe decir: "...el Comité Coordinador...".
- 2.1.4. Inc. 8.3.2.: dice: "... se recibieron 4 de los 5 discos compactos del banco de datos Latinoamericanos, el Comité ...", debe decir: "... se recibieron 5 discos compactos de Bancos de Datos Latinoamericanos, uno quedó en el Centro de Documentación del Consejo, y los demás, el Comité..."
- 2.1.5. Inc. 12: dice"... Presidente...", debe decir: "... Coordinador General..."
- 2.1.6. Inc. 13.9.2.: dice: "... Dora Gómez...", debe decir: "... Dora Gómez Palacio..."
- 2.1.7. Inc. 14.4.2.: incluir a Elías Aguilar García.

ŧ

- 2.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXIV Asamblea.
 - 2.3.1. Acuerdo XXXIV-1: El comité coordinador deberá presentar a la asamblea una nueva propuesta de modificación de estatutos sobre la base de una consulta y una asesoría, elabore procedimientos de discusión y circule la propuesta con suficiente tiempo para su análisis. En proceso.
 - 2.3.2. Acuerdo XXXIV-2: Posibilidad de evaluar periódicamente a las instituciones afiliadas al Consejo. En proceso.
 - 2.3.3. Acuerdo XXXIV-3: Decisión sobre evaluación piloto a Universidades autopropuestas bajo la supervisión del comité coordinador. Cumplido.
 - 2.3.4. Acuerdo XXXIV-4: Elección del coordinador del comité de investigación para el presente período 1991-1994. Cumplido.
 - 2.3.5. Acuerdo XXXIV-5 y 6: Aprobación de las cuotas de membresía para 1993.
 - 2.3.6. Acuerdo XXXIV-7, 8, 9 y 10: Participen siete representantes de CONEICC a la IV Asamblea de FELAFACS, se acordó nombrar cuatro de ellos, entre los miembros de la asamblea de CONEICC, mediante votación secreta. Cumplido.
 - 2.3.7. Acuerdo XXXIV-11: Fecha de la XXXV Asamblea Ordinaria de CONEICC. Cumplido.
 - 2.3.8. Acuerdo XXXIV-12: El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, Campus Monterrey sede de la XXXVI Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta asamblea



3. Representaciones institucionales.

- 3.1. U. del Noreste. Nombramiento de Irineo Castillo Chapa, como representante institucional ante el CONEICC.
- 3.2. U. de Monterrey. Nombramiento de Lic. Hóracio Guajardo Elizondo, como representante institucional ante el CONEICC.
- 3.3. U. de Colima. Nombramiento de Luis Miguel Bueno Sánchez, como representante institucional ante el CONEICC.
- 3.4. U. de Guadalajara (CEIC). Francisco Aceves González, representante para esta asamblea.
- 3.5. U. Regiomontana. Silvia Panzi y Carmen Villareal, representantes para esta asamblea.

4. Orden del día.

- 4.1. Jorge Calles, presidente del consejo, presenta una solicitud de licencia. Propone tratar el asunto en el punto 5.
- 4.2. Se incluye en el orden del día la anterior propuesta, con ello fue aprobado y se fijaron tiempos.
- 4.3. Durante el desarrollo de la asamblea, antes de concluir el punto 9, se modificó el orden, se pasó al punto 15 discusión académica, y se incluyó un punto: Informe de la XVI Reunión del Consejo Directivo de FELAFACS.

5. Solicitudes Comité Coordinador.

- 5.1. Jorge Calles, presidente del consejo, solicitó a la asamblea una licencia por seis meses, debido a un compromiso personal impostergable.
- 5.2. Pablo Arredondo renunció como Vicepresidente del CONEICC debido a las obligaciones profesionales contraídos en los últimos meses. Agradece a todos la experiencia obtenida al formar parte de este organismo.
- 5.3. Acuerdo XXXV-1: Por mayoría la asamblea concede la licencia al presidente y la renuncia al vicepresidente del Consejo. (34 votos a favor y 4 abstenciones).
- 5.4. Comentarios.



- 5.4.1. Hasta el momento se han dado varios cambios en el comité coordinador. Esta situación puede afectar al consejo en la continuidad del trabajo y sus relaciones externas. Habrá de buscar recomendaciones a quienes ocupen cargos en el CONEICC.
- 5.4.2. El estatuto del consejo señala en el artículo 20, que el vicepresidente podrá sustituir al presidente, se recomienda nombrar a un vicepresidente y que entre en funciones durante la ausencia de Jorge Calles.
- 5.4.3. Una buena manera de resolver el problema es que el vicepresidente a nombrar forme parte del Comité Coordinador.
- 5.4.4. La asamblea tome en cuenta las propuestas y decida a través del voto secreto y por cédula.
- 5.5. Propuestas.

Se propone a Mauricio Guerrero como vicepresidente del consejo para el período presente (1991-1994). Mauricio Guerrero presentó su renuncia como coordinador del comité de difusión.

- 5.6. Acuerdo XXXV-2: La asamblea eligió a Mauricio Guerrero como vicepresidente de CONEICC para el presente período 1991-1994, por mayoría (32 votos a favor y 8 abstenciones).
- 5.7. Elección del coordinador del comité de difusión.Propuestas: Alejandro Byrd, Patricia Ortega (declinó) y Luis Bueno.
- 5.8. Acuerdo XXXV-3: Por mayoría la asamblea nombra a Luis Bueno como Coordinador del Comité de Difusión del CONEICC para el presente período 1991-1994. (Luis Bueno 21 votos, Alejandro Byrd 19 votos y 2 abstenciones).
- 6. Informe del proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al consejo (documento Tonatico).
 - 6.1. Las instituciones autopropuestas para efectuar la prueba piloto: ENEP-Acatlan, UABC-Mexicali, U.A. de Coahuila, U. de las Américas-Puebla, Centro Avanzado de Comunicación, ITESM-Campus Edo. de México y la U. Veracruzana, -estas dos últimas como invitadas- se reunieron para elaborar una propuesta.
 - 6.2. Se presentó una propuesta de criterios mínimos para la autoevaluación de las instituciones con base en los acuerdos de la asamblea anterior.
 - 6.3. La propuesta contempla tres líneas a considerar: política educativa, proyecto educativo, y organización, planeación y evaluación académica.



- 6.3.1. Política Educativa. Comprende el conjunto de principios y objetivos que fundamentan y articulan el proyecto educativo de la institución. Lo integran: la filosofía, misión y valores de la institución.
- 6.3.2. Proyecto Educativo. Comprende a las funciones de docencia, investigación, extensión, difusión y producción que lleva a cabo là institución para alcanzar sus objetivos:
 - 6.3.2.1.Docencia contempla: planes de estudio, personal académico, perfil del estudiante y proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 6.3.2.2. Investigación corresponde: planta de investigadores, líneas, proyectos y resultados de investigación, así como promover la vinculación entre docencia, estudiantes y producción con la investigación.
 - 6.3.2.3.Producción contempla: planta de productores, líneas proyectos y resultados de producción y promover vinculación entre docencia, estudiantes e investigadores con la producción.
 - 6.3.2.4. Difusión y extensión atiende: programas, servicio social, publicaciones y medios de comunicación.
 - 6.3.2.5. Vinculación con el entorno: concepto, normatividad, instancias y logros de vinculación, práctica profesional y servicio social.
- 6.3.3. Organización, planeación y evaluación académica. Es el conjunto de recursos y procedimientos disponibles por la institución. Se divide en: organización (normatividad y gobierno de la institución y la escuela infraestructura y política salarial); planeación (entorno social, planes, programas y políticas de crecimiento) y Evaluación (mecanismos, planes y programas efectividad institucional.
- 6.4 Las instituciones participantes en la experiencia piloto adaptaron el esquema propuesto a sus condiciones particulares y expresaron su propuesta de modalidad, con excepción de la UABC Mexicali, quien no estuvo presente. En la próxima asamblea se conocerán los avances de la autoevaluación de las instituciones.

6.5. Comentarios.

- 6.5.1. La propuesta de criterios es una aportación importante para las instituciones que estén en proceso o quieran efectuar una evaluación.
- 6.5.2. El resultado de esta experiencia podría ayudar a conocer a las instituciones con capacidad de asesor en diferentes proyectos a otras.



7. Informe de vocalías regionales.

7.1. Vocalías Noreste.

- 7.1.1. Los días 10, 11 y 12 de junio se realizará el curso-taller: Teorías de la comunicación de masas, en la U.A. de Nuevo León, bajo la coordinación del Dr. José Carlos Lozano.
- 7.1.2. Se acordó el 20 de abril como fecha límite para el envío de información que integra el catálogo de recursos humanos.
- 7.1.3. La base de datos para integrar el catálogo de trabajos recepcionales e investigación de maestros estará a cargo del ITESM.
- 7.1.4. No hubo comentarios.

7.2. Vocalía Noroeste.

- 7.2.1. Los días 18, 19 y 20 de febrero se realizó el segundo seminario Taller de diseño y evaluación de planes y programas de estudio de comunicación. El instructor fue el maestro Carlos Luna y la sede, UABC- Mexicali.
- 7.2.2. Se solicita un curso sobre enseñanza de la teoría de la comunicación en la UCH en Cd. Juárez, los días 22, 23 y 24 de septiembre.
- 7.2.3. Continúa la elaboración de los catálogos de recursos humanos y de investigación.
- 7.2.4. Comentarios:

Es conveniente buscar recursos externos, debido a que la vocalía agotó el presupuesto del año.

7.3. Vocalía Valle de México.

- 7.3.1. Informó sobre el taller de diseño curricular a realizarse del 19 al 30 de abril, en el ENEP-Acatlán; será gratuito, podrán participar dos miembros de cada institución afiliada al Consejo.
- 7.3.2. Se solicita un taller sobre: Dirección de metodología para tesis, la fecha y la sede por definirse.



- 7.3.3. La vocalía y la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal (ARDF) establecieron un programa de trabajo conjunto para 1993. Líneas de trabajo: elaborar directorio de los profesores que imparten la materia de radio; analizar conjuntamente los programas de estudio de los talleres de radio; impulsar la realización del servicio social en las estaciones afiliados a la ARDF; promover investigaciones sobre la radio en la Sociedad mexicana y desarrollar un seminario sobre la elaboración de tesis en radio.
- 7.3.4. La vocalía y ARDF se coordinan para realizar el segundo concurso sobre tesis de Radio comercial.
- 7.3.5. No hubo comentarios.
- 7.4. Vocalías Golfo-Sureste.
 - 7.4.1. Propone llevar a cabo un taller de metodología de la evaluación en Veracruz, Ver., los días 17, 18 y 19 de junio.
 - 7.4.2. Se solicita extender el taller de Análisis de Contenido, sede probable Puebla, Pue., los días 9, 10 y 11 de septiembre.
 - 7.4.3. La vocalía trabaja en la elaboración de un catálogo de profesores de comunicación.
 - 7.4.4. No hubo comentarios.
- 7.5. Vocalía Centro-Occidente.
 - 7.5.1. A partir de la iniciativa de un grupo de estudiantes que desean intercambiar producciones y experiencias con sus compañeros de la vocalía, se buscará propiciar el intercambio a través de una reunión de mesas directivas de alumnos de las universidades de la vocalía.
 - 7.5.2. Se acordó realizar un taller el 24 y 25 de junio. El contenido es: un modelo metodológico para el diseño y ejecución de proyectos académicos, incluye trabajos recepcionales y de vinculación con el medio. El lugar por fijarse.
 - 7.5.3. No hubo comentarios.

8. Informe de trabajo de los comités.

8.1.Comité de asuntos académicos.

Francisco Aceves, informó lo siguiente:



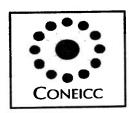
- 8.1.1. Se presentó la propuesta de convocatoria para el VII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación 1992-1993, convocan: CONEICC y RTC. Para este concurso se propone incluir tesis de maestría, que competirán en categoría única y tres categorías para licenciatura (reportaje, investigación y producción audiovisual). Un único premio por categoría así como menciones y reconocimientos a los trabajos que el jurado determine.
- 8.1.2. Sobre la integración del jurado, se propone un total de 7 miembros, cinco internos pertenecientes a CONEICC y dos externos, seleccionados mediante votación en asamblea; podrán repetir como tal, en las cuatro emisiones siguientes a la que éste participa y la presidencia será asumida por el miembro interno que obtenga mayor número de votos. También se incluye una propuesta de procedimientos para el concurso.
- 8.1.3. Para la diversidad de los trabajos a presentarse, se proponen criterios de evaluación para cada una de las categorías de nivel licenciatura.
 - 8.1.3.1. Trabajos escritos: rigor teórico metodológico; contribución a las ciencia de la comunicación, y propiedad en la forma de exposición y presentación.
 - 8.1.3.2. Producción audiovisual (radio, televisión, video, cine, multimedia): eficacia, mensaje, tratamiento, originalidad, utilización de los recursos disponibles.
- 8.1.4. Se dio a conocer la convocatoria de Segundo Premio Nacional de Tesis sobre Radio Comercial; convocan el CONEICC y ARDF.
- 8.1.5. Comentarios y aclaraciones.
 - 8.1.5.1. Es conveniente hacer una estimación, en caso de no existir, de cuántas son las instituciones que aceptan como trabajo recepcional el medio audiovisual.
 - 8.1.5.2. Se recomienda buscar alternativas que contemplen a las instituciones que no tienen como requisito el trabajo recepcional para la obtención del título y sí cuentan con otros tipos de trabajos valiosos.
 - 8.1.5.3. Podrían unirse las categorías de producción y de reportaje (medios impresos) en una sola categoría. Dentro de los criterios es conveniente partir del mensaje y luego la eficiencia y agregar un aspecto como punto 2.2.6. de la propuesta, los efectos del trabajo, que será la distinción académica de la publicación de dicho trabajo. También habrá que replantear la convocatoria premio de maestría ampliarla a extranjeros estudiantes de instituciones del CONEICC y mexicanos que estudien en cualquier parte.



- 8.1.5.4. Nombrar un jurado para evaluar los trabajos audiovisuales, el cual podrá estar integrado por los participantes en la selección de producciones para el Encuentro FELAFACS.
- 8.1.5.5. El comité directivo tendrá facultad de proponer la integración del jurado, considerando los criterios vertidos en la Asamblea.

8.1.6. Propuestas.

- 8.1.6.1. Habrá que decidir si se nombra un jurado para la producción audiovisual y otro para los trabajos escritos.
- 8.1.6.2. Si se acepta un jurado para la producción audiovisual, se tendrá que tomar acuerdo, sobre como se forma: por los participantes en la selección de producción para el encuentro; que el comité directivo lo integre o si se propone por la asamblea.
- 8.1.6.3. Los participantes en la evaluación de trabajos maestría, deberán tener grado de maestro y no podrán participar los Coordinadores de Postgrado.
- 8.1.7. Acuerdo XXXV-4: Por mayoría la asamblea decidió integrar dos jurados para la evaluación del VII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales, (42 votos a favor de la propuesta, 2 abstenciones).
- 8.1.8. Acuerdo XXXV-5: Por mayoría la asamblea acordó que la propuesta de participantes como jurados para el premio de tesis, se integre en la asamblea (36 votos a favor de este acuerdo, 5 votos a favor de la integración por el Comité Directivo y un voto a favor por los participantes en la selección del Encuentro).
- 8.1.9. Propuestas de participantes para la integración del Jurado.
 - 8.1.9.1. Convendría nombrar al jurado que participará en la evaluación de los trabajos del Segundo Concurso de Tesis Sobre Radio Comercial.
 - 8.1.9.2. Se solicitó a los participantes en la asamblea, que de manera individual y por escrito, propongan dos nombres de participantes para cada modalidad (trabajos escritos, producción audiovisual y radio) que integran el jurado de tesis.
 - 8.1.9.3. El comité coordinador recogerá las propuestas de los asambleistas e integrará las propuestas de jurado en las diferentes modalidades, con base en aquellos participantes que se mencionaron mayor numero de veces.



8.2. Comité de Difusión:

Mauricio Guerrero informó lo siguiente:

- 8.2.1. Se han cubierto espacios informativos en la Revista Mexicana de Comunicación y Telemundo.
- 8.2.2. Se diseñó y aplicó una encuesta de lectura para reorientar el contenido y el sentido de la publicación *Enlace*.
- 8.2.3. Se anuncia a la asamblea un nuevo plazo, 30 de abril de 1993, para el envío de la información requerida para el Catálogo de Instituciones.
- 8.2.4. No hubo comentarios

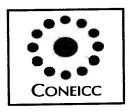
8.3. Comité de Documentación:

Raúl Fuentes informó lo siguiente:

- 8.3.1. Sobre documentación:
 - 8.3.1.1. El catálogo del Centro de Documentación en su versión en papel está listo y cuenta con 7,500 referencias, registrado en 3 discos. Se reitera la invitación de hacer llegar publicaciones al centro.
 - 8.3.1.2. El disco compacto de banco de datos, contiene parte de la información del catálogo del centro de documentación. Se cuenta con 15 ejemplares que están en venta.

8.3.2. Publicaciones.

- 8.3.2.1. Libros. En coedición y como responsable de las publicaciones de FELAFACS, se cuenta con más de 30 obras que son integradas en un tríptico para promover 20 libros de CONEICC.
- 8.3.2.2. En proceso de edición se encuentran:
 - El 50. libro del VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, con relatorías finales, ponencias que no llegaron a tiempo y comentarios.
 - La parte editorial del libro del V Encuentro de CONEICC. El úniço encuentro cuyas ponencias no han sido publicadas.



8.3.2.3. El proyecto de banco de datos está inserto en la red informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicación en América Latina en conjunto con FELAFACS y el IPAL, único proyecto aprobado, por PIAC de la UNESCO, participarán 5 países latinoamericanos.

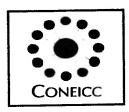
8.3.3. Comentarios.

El trabajo constante, año con año, del Centro de Documentación, además de apoyaren su labor a instituciones de CONEICC, ha facilitado el proyecto latinoamericano. Se solicitó un aplauso a la U. de Colima y al Centro de Documentación por el trabajo efectuado.

8.4. Comité de investigación.

José Carlos Lozano presentó el siguiente informe:

- 8.4.1. El proyecto nacional de análisis de contenido comparativo de los medios informativos regionales. Título tentativo del proyecto: Temas, fuentes e imágenes de provincia en los medios informativos mexicanos.
 - 8.4.1.1. Podrán participar profesores e investigadores de las instituciones perteneciente a CONEICC. Se trata de un análisis del periódico o del noticiario de televisión de mayor penetración en ciudad o estado. El proyecto dará inicio con el taller de investigación que organiza el CONEICC. Al concluir la investigación se contará con un reporte global que editará CONEICC.
 - 8.4.1.2. Instituciones auspiciadoras FELEFACS y CONEICC.
- 8.4.2. Anuario de comunicación del CONEICC. Se invitó a los académicos e investigadores mexicanos a enviar artículos de investigación o análisis teórico de los fenómenos comunicacionales para su posible publicación. El comité editorial del CONEICC será el encargado de evaluar los trabajos recibidos de acuerdo a sus políticas editoriales. La fecha límite de recepción de colaboraciones será el 30 de agosto de 1993.
- 8.4.3. Comentarios (proyecto de investigación).
 - 8.4.3.1. Se trata de inscribirse a un proyecto de investigación que tenga con el apoyo de la institución al darle seguimiento y concluir con unas publicaciones colectivas.
 - 8.4.3.2. Además de ser un proyecto barato y accesible en tiempo, es rico en hallazgos comparativos a nivel regional.
- 8.4.4. Propuestas de sede y fecha para el taller de investigación.



- 8.4.4.1. Se recibieron autopropuestas para la sede: ITESO, UDLA-Puebla e ITESM-Edo de México.
- 8.4.4.2. Se propuso la última semana de abril o los días 16, 17 y 18 de septiembre como fechas posibles.

 Con base en lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos.
- 8.4.5. Acuerdo XXXV-6: Por mayoría, la asamblea acordó que el taller de investigación se realice en la U. de las Américas-Puebla (UDLA 21 votos, ITESO 14 e ITESM-Edo. de México 7 a favor).
- 8.4.6. Acuerdo XXXV-7: Por mayoría la asamblea acordó que el taller de investigación se realice los días 16, 17 y 18 de septiembre. (28 votos a favor del mes de septiembre, 15 votos a favor del mes de abril).
- 8.4.7. Comentarios sobre el Anuario de comunicación. Es necesario fijar una fecha para recibir el dictamen en los trabajos enviados para su posible publicación.
- 9. Informe de trabajo del Comité Coordinador.
 - 9.1. Informe de trabajo de Tesorería.
 Luis Nuñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros.
 - 9.1.1. Informe financiero al 24 de Marzo de 1993. Señaló que hasta el momento no se han reportado los ingresos provenientes de la venta de publicaciones del Fondo de CONEICC y de las memorias del VII Encuentro.



1.	VALORES Estrategia Bursátil SERFIN (Inv. Creciente) Subtotal	14,078.46 48,307.64		62,386.10
2.	CUENTAS DE CHEQUES SERFIN COMERMEX Subtotal	604.45 905.29		1,509.74
3.	OTROS VALORES MCO. MEXICANA MCO. LADECO MCO. AEROPERU Subtotal	7,496.29 3,404.00 3,465.00		14,365.29
	TOTAL DISPONIBL	Æ		78,261.13
4.	CUOTAS PENDIENTES Y 1990/1991/1992 1993 (Subtotal	LIBROS	18,000.00 52,000.00	70,000.00
5.	ADEUDOS E INGRESOS I FELAFACS 1993 Convenios IVA Acreditable 1991 IVA Acreditable 1992 Venta publicaciones y CD Subtotal	PENDIENTES	6,000.00 10,000.00 8,000.00 80,000.00 15,000.00	
то	TAL DE INGRESOS POTEN	1	189,000.00	



9.1.2. Estado de resultados del VII Encuentro FELAFACSC-CONEICC 1992

INGRESOS	REAL	PRESUPUESTADO	RELACION DE GASTOS Y FINANCIAMIENTOS REALIZADOS POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA		
Inscripciones Hospedaje Tianguis Otros varios	703'455,811 285'004,065 76'791,679 75'216,215	(600,000,000) (285,004,065) (90,000,000)	GASTOS Anticipo C. de convenciones(1991)	13'555,447	
	1,140'467,700	(718,500,065)	Anticipo C. de convenciones (1992) Seguro de vida y gastos médicos	13'555,447 70'000,000	
AUSPICIADORES FELAFACS UNESCO CNCA	38'961,773 15'000.000 12'458,600	(38'961,773) (15'000,000) (12'458,600)	Honorarios diversos Correo/teléfono/fax/fotocopias Viáticos diversos	30'000,000 25'000,000 5'000,000	
	66'420,373	(66,420,373)	TOTAL	1 157'110,894	
£<			REEMBOLSOS		
FINANCIAMIENTO UIA	13'555,447		Mco. AeroMéxico	4'768,470	
UIA	15 555,447		Disco duro	4'894,264	
	13'555,447		Viáticos profesores	2'178,130	
	13333,447		Reembolso efectivo	15'000,000	
TOTAL INGRESOS		1,220,443,590	TOTAL	26'840,864	
EGRESOS			Financiamiento UIA	1 130'270,034	
Relaciones Públicas	66'650,495	(368'500,000)			
Registro	36'594,921	(38'000,000)			
Académico	72'838,865	(115'000,000)			
Prensa y Difusión	16'856,078	(20,000,000)			
Documentació	n 36'722,500	(30'000,000)	•		
Otros		(36'000,000)			
Hospedaje	454'950,677				
Tianguis	149'290'104	(248,751,000)	1		
TOTAL EGRESOS		1,133'903,640			
DESIGNADO DEL 1	ENCHENTRO	86'539,950			



9.1.3. Presupuesto 1993

El presupuesto se elaboró por el comité coordinador en el mes de enero, está clasificado por cuentas para cada comité. Los egresos que se contemplan son de N\$ 188,600.00 así mismo se preveen ingresos de N\$ 281,000.00.



- 9.1.4. Comentarios y aclaraciones sobre VII Encuentro FELAFACS- CONEICC
 - 9.1.4.1. Se previó la venta de 32 stands en el tianguis, sólo se colocaron 10; tenían reservación varias organizaciones que cancelaron en el último momento. Existieron instituciones (RTC, Gobierno de Guerrero, CONACULTA, etc.) que se les cedió el espacio en forma gratuita por los apoyos recibidos en varias años.
 - 9.1.4.2. El renglón de relaciones públicas es más alto, en este informe que el presupuesto presentado en la asamblea extraordinaria, debido a que ahora se incluyen pago al centro de convenciones, hospedaje para apoyo logístico y honorarios.
 - 9.1.4.3. Se sugiere a Tesorería presentar un balance más detallado sobre el encuentro.
 - 9.1.4.4. Sobre cuotas pendientes de pago, es alto el adeudo, se pide regularizar y revisar la situación de aquellas instituciones ausentes en las asambleas.
 - 9.1.4.5. Se recomienda efectuar una auditoría al Comité Directivo en el momento del cambio, como práctica permanente de relevo. En caso de aprobarse, habrá de considerarse en los estatutos.

9.1.5. Propuestas.

- 9.1.5.1. Procede someter a votación el presupuesto para 1993.
- 9.1.5.2. Efectuar auditoría como práctica al relevo de cada Comité Directivo.
- 9.1.6. Acuerdo XXXIV-8. Por mayoría la asamblea acordó aprobar el presupuesto 1993 para el CONEICC (41 votos a favor, un voto en contra, 2 abstenciones).
- 9.1.7. Acuerdo XXXIV-9. Por mayoría la asamblea acordó efectuar una auditoría al Comité Directivo como práctica permanente al relevo (43 votos a favor, 2 abstenciones).

9.2 Informe de la Presidencia.

9.2.1. Carta a los rectores de las instituciones afiliadas al consejo. Jorge Calles, informó a los asambleistas que quedó lista la carta a las autoridades de las instituciones, donde como ya fue señalado, se comunica la situación general de la enseñanza y la comunicación en México, el programa de trabajo del consejo para el presente año y una exhortación para continuar con los apoyos recibidos de las instituciones. La carta fue entregada a los representantes institucionales, para que lo hagan llegar, junto con un saludo, a las autoridades correspondientes.

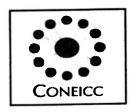


9.2.2. Convenios.

- 9.2.2.1. Se han realizado diferentes gestiones para renovar y fomentar nuevos convenios con diferentes organizaciones; RTC, IMCINE, Mexicana de Aviación, esta última otorgará descuentos especiales para el traslado de los participantes a las asambleas y encuentros.
- 9.2.2.2. FELAFACS brindará apoyo para un profesor visitante, se compromete al pago del transporte; la institución sede del curso se responsabiliza de los viáticos. La propuesta detallada deberá presentarse a más tardar el próximo 31 de marzo de este año.
- 9.2.3. Primer Seminario Taller Latino Americano sobre formación para la Comunicación Organizacional.
 - 9.2.3.1. FELAFACS y la Pontificia Universidad Javeriana organizan el Seminario, la fecha será del 25 al 30 de Octubre de este año, en Santa Fé de Bogotá, Colombia.
 - 9.2.3.2. Se otorgaran becas que incluyen pasaje aéreo, alojamiento y transporte en la ciudad.

9.2.4. Comentarios.

- 9.2.4.1. Hasta ahora el carácter de las gestiones para conseguir apoyos económicos se desconocen, en el Encuentro Latino Americano se contó con financiamiento suficiente; en el caso de FELAFACS sólo entró a tiempo el proyecto de investigación.
- 9.2.4.2. Existen organizaciones que han retirado el apoyo al consejo; el Programa Cultural de las Fronteras ha dejado de apoyarnos, sin embargo se pierden unos y se gana otro tipo de apoyos. Es necesario que el comité coordinador realice este tipo de gestiones en forma permanente. Esta actividad habrá de tomarse en cuenta para la elección de representantes del CONEICC.
- 9.2.4.3. Las personas cambian en las instituciones y esto debilita los convenios. Muchas gestiones se han logrado a través de relaciones personales y no por la fuerza del consejo.
- 9.2.4.4. El consejo podría establecer convenios con instituciones a partir de ofrecer algún tipo de servicios, aprovechando el profesionalismo, la creatividad y la distribución geográfica de la que integramos el CONEICC.

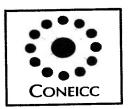


10. Discusión Académica.

- 10.1. El tema académico estuvo a cargo de el Dr. Francisco Abel Treviño Cisneros, director general ejecutivo de la Universidad México Americana del Norte, doctor en economía, quien abordó el tema: "Evaluación de la calidad académica" (Documento en archivo).
- 10.2. Terminada la exposición, los asistentes a la asamblea comentaron el contenido de la exposición.

11. Informe de la XVI reunión del Consejo Directivo de FELAFACS.

- 11.1 Raúl Fuentes, miembro mexicano del consejo directivo de FELAFACS presentó a la asamblea del CONEICC un informe sobre los acuerdos y proyectos discutidos en la reunión anual de este organismo de la Federación, especialmente los que atañen directamente al CONEICC. A continuación se presenta una relación de algunos de los puntos citados en el documento.
- 11.2 Como punto especial de la Reunión se trató la evaluación del VII Encuentro FELAFACS, se señalaron aspectos positivos y se recogieron observaciones negativas (El documento completo de evaluación, se entregó al comité organizador).
- 11.3 Se recibieron las solicitudes de apoyos de eventos nacionales y regionales.
 - 11.3.1 En el caso de México se presentó sólo un proyecto (taller nacional de investigación sobre análisis de contenido) y fue aprobado lo solicitado con algunas observaciones que se hacen llegar al comité coordinador.
 - 11.3.2. "Se hizo notar que, a pesar de haber enviado como siempre las convocatorias respectivas al presidente, es la primera vez que el CONEICC no presentó propuestas al nivel de los apoyos presupuestados, por lo que en esta ocasión junto al recorte general de la Fundación Konrad Adenauer, se transfirieron recursos destinados originalmente a México a países que sí presentaron oportunamente un proyecto".
- 11.4. Se informó sobre la elaboración de la investigación sobre la enseñanza de las telecomunicaciones en las facultades de comunicación social de América Latina.
- 11.5. Se convoca al I Seminario taller latinoamericano para profesores de comunicación publicitaria, en Lima, Perú, del 18 al 23 de Octubre de 1993. Las solicitudes de beca deberán enviarse directamente a Lima. La convocatoria se entregó al presidente del CONEICC.
- 11.6. Por lo que toca a la revista *Diá-logos*, se dio a conocer la programación temática de los números 36,37,38,39 y 40, con sus respectivas fechas de cierre de Edición. Los interesados podrán enviar artículos a evaluar a Ana María Cano, Editora.



- 11.7. Nominación de candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS.
 - 11.7.1. El presidente presentó un proyecto para la nominación de los candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS, como preparación de las elecciones a realizarse en la Asamblea de Chile en 1994.
 - 11.7.2. "La asamblea de Acapulco consideró conveniente no dejar para el momento de la asamblea una elección que no haya sido preparada previamente con la nominación de los candidatos y con la certificación de que éstos están respaldados por sus entidades para desempeñar estos cargos...."
 - 11.7.3. "Se establecerán para todos estos propósitos un comité de nominación que procederá a organizar y dirigir el proceso y presentará al Consejo Directivo y a la Asamblea los informes pertinentes". El Comité de Nominación lo integran Walter Neira (Coordinador) y los miembros honorarios de FELAFACS, Rafael Roncagliolo y José Antonio Mayobre.
 - 11.7.4. Se inicia el período de nominación de candidatos a directores del 2 de abril de 1993 al 31 de enero de 1994, y de nominación a candidatos a presidente el 1 de enero al 30 de julio de 1994.
 - 11.7.5. Para nominaciones de candidatos a la presidencia de la Federación, podrán participar candidatos de cualquier región, dado que es la asamblea en pleno la que elige. Se señalaron los requisitos que deberán reunir el(los) candidato(s).

11.8. Comentarios.

- 11.8.1. Es recomendable que el CONEICC efectúe una evaluación sobre el VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, tomando en cuenta los aspectos recogidos en la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS, y preparar un documento que podrá ser o no ser publicable.
- 11.8.2. Es recomendable tratar el asunto de la nominación de candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS en la Asamblea XXXVI del CONEICC.

12. Informe sobre VII encuentro FELAFACS-CONEICC.

Luis Núñez, coordinador general del encuentro informó lo siguiente:

12.1. Se reunió el comité coordinador con el fin de realizar una evaluación sobre el encuentro, se recogieron algunos comentarios sobre aspectos logísticos y académicos.



- 12.1.1. Un elemento clave fue la falta de oportunidad de participación de los estudiantes, hecho que se ha presentado en otros eventos.
- 12.1.2. Para futuros encuentros es recomendable que los ponentes no lean sus trabajos, y se atienda más al público al que nos dirigimos.
- 12.1.3. Se solicitó a los participantes del comité organizador del Encuentro presenten un informe para integrar un documento donde se señalen aciertos, problemas y recomendaciones para encuentros futuros latinoamericanos y nacionales.

12.2. Información logística.

- 12.2.1 El equipo logístico tuvo una carga de trabajo excesivo debido a diferentes problemas, entre ellos; las fallas con las agencias de viajes y hoteles, el alto número de participantes, la realización de eventos simultáneos y un numero insuficiente de personas para atender todos los aspectos.
- 12.2.2 En el VII Encuentro participaron un total de 4513 personas, 3135 mujeres y 1378 hombres, de los cuales, 3827 fueron mexicanos y 686 extranjeros.
- 12.2.3 Hasta el momento no han sido entregados todas las constancias de participación; se reorganizan, para ser enviadas a las instituciones correspondientes.

12.3. Coordinación Académica.

Raúl Fuentes resume comentarios en tres puntos.

- 12.3.1 Este encuentro, desde el punto de vista académico, es el más importante a nivel latinoamericano por su riqueza, y tardará en evaluarse.
- 12.3.2 Constancia clara de la extraordinaria aportación de los coordinadores de las mesas de trabajo, merecen reconocimiento Javier Protzel, Beatriz Solis, Carlos Luna y Rafael Roncagliolo.
- 12.3.3 Un problema que se vuelve a presentar, es la enorme dificultad de diseñar eventos con una gran cantidad de expectativas de quienes asisten, por lo que es dificil satisfacer a todos además del desarrollo de mesas de trabajo con participantes a distintos niveles. Habrá que preguntarse: ¿Para qué se hace el encuentro? y ¿Cuál sería el diseño que cumpliría esta(s) espectativa(s)?.



12.4. Comité de Prensa y de Difusión.

- 12.4.1. Las actividades de prensa y difusión estuvieron a cargo de Mauricio Guencro y Patricia Ortega, estas comisiones trabajaron muy coordinadamente en todas las actividades que se realizaron y contaron con el apoyo de estudiantes de las carreras de comunicación y periodismo de las universidades Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Iberoamericana, Intercontinental y Carlos Septien.
- 12.4.2. Se elaboraron directorios de medios, organismos e instituciones de comunicación y un archivo con las semblanzas de todos los ponentes.
- 12.4.3. Antes y durante el evento se realizan boletines y conferencias de prensa, se distribuyeron carteles y folletos y se organizaron entrevistas para los medios informativos nacionales y regionales.
- 12.4.4. Con la ayuda del estado de Guerrero se montó la sala de prensa en el Centro de Convenciones de Acapulco que contó con 40 máquinas de escribir, 3 líneas de FAX y 5 líneas de teléfono y fotocopiadora.
- 12.4.5. Se acreditaron y atendieron a 110 periodistas y comunicadores de 60 medios de información, tanto nacionales como de Latino América y España.
- 12.4.6. Se realizó una sesión periodística diaria, elaboración de artículos, crónicas, reportajes y editoriales para el suplemento El Sol de Acapulco; se publicaron 5000 ejemplares diarios durante cinco días.
- 12.4.7. La cobertura del VII Encuentro fue amplia e intensa, se nos proporcionó un importante espacio en los principales medios informativos nacionales y regionales.

12.5. Comité de Documentación.

Las actividades realizadas por el comité de documentación del encuentro se pueden reunir en tres rubros dijo Beatriz Solis Coordinadora de el Comité.

- 12.5.1. Actividades antes del Encuentro.
 - 12.5.1.1. En coordinación con el comité académico se estableció la comunicación personal con cada uno de los ponentes para la integración de currícula, ponencias y necesidades particulares de cada uno de ellos.

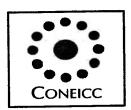


- 12.5.1.2. Producción de publicaciones. Programa general y los 4 libros: "En torno a la identidad latinoamericana"; "Las Industrias culturales"; "La integración cultural latinoamericana. Foro sobre políticas culturales audiovisuales en América Latina", "Generación de Conocimientos y evaluación de comunicadores". El trabajo consistió en: acopio, selección, sistematización y organización, captura, lectura y corrección de galeras, diseño editorial y supervisión del trabajo de imprenta.
- 12.5.2. Durante el evento, la tarea del comité se orientó al apoyo personal con cada uno de los coordinadores de mes; recolección de ponencias faltantes, organización de las preguntas dentro de las mesas de trabajo y entrega de materiales a ponentes.

 Además se cubrieron los eventos paralelos, recopilando listas de asistentes, relatorias, principales acuerdos. Este material se pretende publicar.
- 12.5.3. La tarea del comité de documentación posterior al evento es la integración y edición del V libro del Encuentro.
- 12.6. Reuniones Paralelas. (Pendiente).

13. Información sobre la IV Asamblea FELAFACS.

- 13.1. De conformidad con lo establecido por la Asamblea XXXIV asistieron a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS por parte del CONEICC: Raul Fuentes, Luis Núñez, Javier Esteinou, Carlos Leyva, Cristina Romo, Patricia Gonzalez y Jorge Calles.
- 13.2. Temario de la Reunión.
 - -Comprobación del quórum.
 - -Lectura y aprobación del acta de la III Asamblea.
 - -Aceptación de los nuevos miembros.
 - -Informe del Presidente y Secretario Ejecutivo.
 - -Estudio de Reforma estatutaria.
 - -Plan de trabajo para el trienio 93-95.
 - -VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (Tema, Sede, Fecha).
 - -Informe de los Presidentes de Asociaciones.
 - -Varios.
- 13.3. Se comprobó quórum y se eligió a Luis Bernetti como Presidente y a Cristina Romo como Secretaria de la Asamblea. Se dio lectura al acta de la III Asamblea y fue aprobada.



- 13.4. Se aceptaron como nuevos miembros a la Asociación de Escuelas de Periodismo y Comunicación Social de Chile, la Facultad de Arte de los medios de Comunicación Audiovisual del Instituto Superior de Arte de Cuba. Se aceptó como miembros honorarios: Instituto para América Latina y la U. Complutence de Madrid.
- 13.5. El presidente y el secretario presentaron su infòrme de actividades.
- 13.6. Estudio de reforma estatutaria. Cristina Romo, como coordinadora de la comisión. Después de efectuar una consulta abierta, presentó, una propuesta de reforma a los estatutos, que incluye un reglamento de asamblea, después de aclaraciones y ajustes el estatuto fue aprobado.
- 13.7. Plan de trabajo para el trienio 93-95. Se aprobó el plan de trabajo, la propuesta de mayor relieve es la elaboración del proyecto sobre la enseñanza de las telecomunicaciones en las Facultades y escuelas de América Latina; dar continuidad a los talleres de actualización de profesores, continuar con la publicación de la revista *Día-logos*, la edición de libros y el proyecto de red informatizada de centros de documentación sobre comunicación en América Latina, entre otras presentadas.
- 13.8. VIII Encuentro Latino Americano de facultades de comunicación social. La sede del encuentro será la Universidad de la Frontera ubicada en Temuco-Araucari, Chile, en otoño de 1994. La temática general es Democracia y educación.
- 13.9. Los Presidentes de las Asociaciones presentaron sus informes.
- 13.10. La Asamblea de FELAFACS hizó pública una felicitación al CONEICC y al comité organizador del VII Encuentro, por los logros alcanzados en la organización del magno evento, por la hospitalidad y la extraordinaria convocatoria demostrada.

14. Propuesta de Modificación de los Estatutos.

Mauricio Guerrero, a nombre del Comité Directivo dio lectura a las propuestas:

- 14.1. Presentó propuestas de reformas a:

 Capitulo III artículos: 14, 15, 18, 19, 31, y 33, y una propuesta de reglamento al artículo 24 (Se anexa documento).
- 14.2. Comentarios.
 - 14.2.1. Habrá que indicar cuales son los problemas a los que se ha enfrentado el comité directivo, para comprender la razón de la propuesta de modificación al estatuto.



- 14.2.2 Habrá que decidir si en esta asamblea se discute la propuesta ó conviene posponerla para la próxima.
- 14.3. Acuerdo XXXV-10: Por mayoría de votos la asamblea acordó estudiar la propuesta de modificación a los estatutos del CONEICC en la XXXVI Asamblea, (24 votos a favor de esta propuesta, un voto por estudiarla en esta Asamblea, 3 abstenciones).

14.4. Propuestas.

- 14.4.1. Habrá que integrar un nuevo documento explicitando en cada caso la modificación, fijar un procedimiento que podrá ser individual o por vocalía y señalar un plazo.
- 14.4.2. Una sugerencia de procedimiento podría ser, estudiar y aprobar una por una las propuestas de modificación y en los casos de desacuerdo, presentar propuesta alternativa redactada.

15. VIII Encuentro CONEICC.

- 15.1. Objetivo: José Carlos Lozano planteó la necesidad de crear un espacio amplio de discusión que analice la investigación de la comunicación en México, donde se tome en cuenta a la investigación empírica para poder contribuir al desarrollo de esta actividad en el país.
- 15.2. Temática propuesta.

La enseñanza y la investigación de la comunicación ante la globalización. Vinculación de la enseñanza de la investigación en las universidades con el sector productivo y Social.

- 15.3. Comentarios y aclaraciones.
 - 15.3.1. El Tema es interesante. Se podría hacer una reflexión sobre la metodología y los principales paradigmas a través de los cuales se plantea la investigación en comunicación. Se pueden desprender varias mesas orientadas a diferentes públicos.
 - 15.3.2. Existen muchos elementos a discutir sobre el encuentro, se recomienda acordar sobre la sede y la fecha; San Luis Potosí presentó solicitud como sede del encuentro.
 - 15.3.3. Conviene definir ahora la temática general y una fecha debido a que la organización de un encuentro es compleja. Se pueden esperar alternativas para la sede.
- 15.4. Acuerdo XXXV-11: por mayoría la asamblea decidió definir en esta reunión la temática general y la fecha del VIII Encuentro de CONEICC (33 votos a favor, uno en contra, 1 abstención).



- 17.2. En conformidad con lo aprobado en la asamblea anterior (cfr. Acta XXXIII, acuerdo XXXIV-12) se ratifica al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Monterrey, en la Cd. de Monterrey, N.L.
- 17.3. Acuerdo XXXV-14: Por unanimidad, la asamblea acordó que la XXXVI asamblea ordinaria se realice los días 28 y 29 de octubre.

18. Sede y fecha de la XXXVII Asamblea.

- 18.1. Se recibieron propuestas para la sede de la XXXVII Asamblea de CONEICC, la U. de Colima presentó solicitud.
- 18.2. Acuerdo XXXV-15: Por aclamación, la asamblea acuerda que la sede de la XXXVII Asamblea Ordinaria sea la Universidad de Colima.

19. Noticias y experiencias académicas.

- 19.1. Javier Esteinou invitó a los asistentes a participar en la Séptima Asamblea de AMIC, que se llevará a cabo en la ciudad de Tlaxcala los días 27, 28 y 29 de mayo. El tema: "La comunicación en méxico ante los mercados mundiales".
- 19.2. Dr. José Alonso Herrera, nuevo Jefe de Departamento de Comunicación de la UDIA-Puebla.
- 19.3. Francisco Aceves, anunció la aparición de un libro de "Colección de textos de la comunicación de CEIC", sobre tendencias en la investigación y el número 13 de la revista de *comunicación y sociedad*.
- 19.4. La primera semana de mayo son los festejos del 25 aniversario del ITESO; la UIA y el ITESM celebran su 50 aniversario y el ITESM-Morelos, su décimo cumpleaños.
- 19.5. Yumin Montfar invitó a la reunión sobre "Régimen Jurídico de la Información: Canadá, EE.UU. y México". Se realizará a finales del mes de mayo.
- 19.6. La U. Latinoamericana próximamente ofrecerá un programa de postgrado: doctorado, maestría y diplomado.
- 19.7. Sergio Montero invitó a los asistentes, a participar como miembros del Colegio Mexicano de Publicidad; las inscripciones son a título individual.
- 19.8. Julieta Carabaza, presentó la publicación del libro "Historia de los Medios de Comunicación en Coahuila", editado por la U.A. de Coahuila.



19.9. Se informó que la UDIA-Puebla, presenta la Segunda muestra de cine mexicano actual, a partir del mes de marzo.

20. Clausura.

A nombre del consejo, Jorge Calles agradeció a Susand Treviño, a su equipo del trabajo y a las autoridades de la UMAN, por la organización de la asamblea.

Presidió Jorge Calles Levantó Patricia González



XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ITESM Campus Monterrey - Monterrey Nuevo León Octubre 28 y 29 de 1993

México D.F. a 1 de Septiembre de 1993

Typeves 28 de Oduly Orden del día.

10:30

- Werificación de quórum y apertura de la Asamblea
- Aprobación del orden del día.
- 5.- Lectura del acta de la XXXV Asamblea General Ordinaria.
- 4.- Nuevos Miembros y Observadores.
- 5.- Presentación de avances de Evaluación del Grupo Piloto (Documento Tonatico).
- 6.- Discusión y aprobación de las modificaciones al Estatuto Vigente.

14 hrs.

√.- Sesion de trabajo por grupos regionales.

15:30

- 8.- Informes de vocalías regionales:
 - 8.1, Centro Occidente 1872, Golfo Centro.
 - 83 Noreste.

 - 8.4. Noroeste
 - 8.5. Valle de México.
- 9. Informes de los Coordinadores: 9.1 - Asuntos Académicos.
 9.2 - Investigación.
 9.3 - Documentación.
 9.4 - Difusión
- 10. Informe de Tesorería.
- 11. Acuerdo Miembros morosos e incumplidos.
- 12. Informes Comité Coordinador.

13.-. - Entrega de Premios del VII Premio Nacional de Trabajos recepcionales en Comunicación y del II Concurso de Tesis sobre la Radio Comercial.

14.- Mecanismo elecciones 1993. Presentación de propuestas de trabajo de los candidatos nominados.

15. - Elecciones Comité Coordinador 1994 - 1997.

11:30-

11 by Bropuestas para Director y/o Presidente de Felafacs.

17. - Elecciones candidatos para Director y / o Presidente de Felafacs.

🗸 - Discusión Académica a cargo de la Vocalía del Noreste.

14:00

17. Tema y sede del VIII Encuentro Coneicc.

20. - Informe sobre el Consejo Directivo de FELAFACS.

21. - Informe de los participantes al I Seminario Taller Latinoamericano para profesores de Comunicación Publicitaria realizado en Lima Perú y al I Seminario Taller Latinoamericano para profesores de Comunicación Organizacional realizado en Santa Fé de Bogotá, en Colombia.

22. - Fechas de la XXXVII Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Universidad de Colima; en Colima. y fecha y sede de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria.

• .23. - Noticias y Experiencias Académicas.

24. - Asuntos varios.

20:00 25. - Clausura de la Asamblea.

mg





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION

EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

28 Y 29 DEOCTUBRE DE 1993

CCC AI 1190

Jueves 28

10:15 Inauguración: Ing. Patricio hopez del Puerto (Director de la División de 10:45 Inicio Asamblea 10:45 Inicio Asamblea

- Lista de Asistentes

- Verificación del quórum

- Aprobación del orden del día

- Lectura del acta de la XXVI Asamblea

- Nuevas miembros y observadores

- Discusion sobre estatutos (luncion Eropo piloto de evaluación Acuerdos:

Viernes 29

Elecciones,

Cardidatos: Mauricio Guerrero / Carlos Luna

Exposición de Proyectos y Propuestas de trabago.

Votación: (Carlos 11) - Mauricio 25

Secretario: Nohora Espinoca

Vicolresidente: Mauricio Guerrero





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 1993

Tresentación Aradémica: SIR Sistemade JuteracJuy, Lopez del Puerto ción Remotal.

Compresión de la señal de video (Analógico a Digital)

con el objeto de disminuir costos de transmisión.

Obviamente, requiere de un descompresor.

- SIR al aire (a través de un moderador)

- SIR fuera de línea (permite mejores respuestas del profesor

para resolver los apoyos y preguntas

planteadas por los alumnos)





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION 28 Y 29 DEOCTUBRE DE 1993

Edelmira Carcia / Francisco Ontiveros (UJC) 31 votos 37 votos

1 abstención

Patricia Ortega (Octavio Islas (LIAM-X) AG

Coord. de Documentación: Raúl Fuentes Phatiticale

Coord. de Difusion, Luis Bueuro Coord. de Investignaione: Jose Carlos Lozano

= A. Byrd: (ENEP-Acatlain)

Noreste: Julieta Carabaza (U.A. Coahvila)

Vo caltas Noroeste: Manuel Ortiz (UABA)

Centro-Occidente: Héctor Gomez (Iberocheon)

Golfo-Sur: Edelmira García





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 1993

- Candidato de CONEICC a la Presidencia: Luis Núñez

- Nuevo director titular (a partir deloctubre del 91):

Javier Esteinou

- Director suplente: Raul Fuentes

* Acuerdo de Comité: Reunion de los nuevos comités el sabado 15 de enero. de 1991 en el CADEC, a partir de las 10 de la mariana.

Sede del proximo encuentro: San Luis Potosi

Marco 95 (fechas se confirman en Colina)

AInforme de Mauricio sobre Taller en hima:

Fechas confirmadas para la asamblea de Colima: Jueves 17 y Viernes 18 de marzo de 1998





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

28 Y 29 DEOCTUBRE DE 1993

-Javier y RMC - UDLA: La comunicación hoy. Escenarios y Contraescenarios.
(23-25 Noviembre)

Mesas: Televisa y su crecimiento hacia el exterior Andio-Teocelo en Veracroz Medios hispanos en EUA

ULA: Semana de la Comunicación (15 al 19 de Nou,)

- UPAEP: X Aniversario - Esc. de Comunicación (10-11 Nov.)

_ Publicaciones

- Carlos Loua: Director del Depto. de Comunicación (ITESO) de la División de Ciencias del habitat y del hombre

Tosé Cisneros: Jete del Depto. de Comunicación

(UDLA) - UNIVA: José Louis Jimène - Castro

per frenio "Convuicador del Año" Instituido para reconocer al egresado que se distinger en algún campo de trabajo.

Sucursal de Correos "J' Monterrey, N.L. 64849, México. Tel. (83) 58-20-00





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION 28 Y 29 DE OCTUBRE DÉ 1993

- Mayo 91: XXIV Asambler Deblicidad. Internacidela Cancon

of Clausura de la Asamblea: Lic. Jorge Conzalez Treviño